

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

TURIN, 18. Se ha abierto hoy el Parlamento. No ha habido discurso regio. Escríben de Grecia que en las islas Jónicas ha habido manifestaciones en favor del Príncipe Alfredo.

Los periódicos rusos apoyan la candidatura del Príncipe Lenchtenberg.

ATENAS, 17. En Patras han ocurrido serios disturbios.

LONDRES, 18. Es falso que Inglaterra trabaje secretamente para colocar en Grecia un Príncipe inglés. Comonfort desea reemplazar a Ortega en el mando del ejército mejicano. En los Estados Unidos es la mayoría de las elecciones democráticas, es decir, de oposición al Presidente Lincoln.

PARIS, 18. El «Monitor» publica el siguiente despacho telegráfico: «Turin, 18.—Ratazzi ha presentado a la Mesa de la Cámara los documentos relativos a la cuestión romana. Buoncompagni ha anunciado una interpelección al Gobierno. Ratazzi ha dicho que se halla dispuesto a contestar; ha quedado aplazada la discusión para el jueves.»

TODAVIA HAY CANIBALES

Se interna en el bosque y lo devoran los salvajes

BERLIN. Un hecho horrible se acaba de registrar en la Nueva Guinea alemana. Alfredo Mikulitz, ex oficial austriaco, que se había establecido como cultivador en dicha colonia, se fué con dos amigos a cazar aves del paraíso.

Llegados los cazadores a las montañas de Bismarck, Mikulitz separóse de sus compañeros y se internó en una selva.

Unos indígenas lo prendieron y lo mataron. Luego hicieron pedazos el cadáver, los asaron y se los comieron.

Un muchacho, también indígena, que estaba al servicio de Mikulitz, a quien acompañaba en la cacería, logró escapar de las garras de los otros salvajes.

Fué el quien dió parte a los amigos de Mikulitz del fin trágico de éste.

INSTRUMENTO REVELADOR

El misterio que encerraba un contrabajo

BUDAPEST. Un asunto tan extraño como misterioso preocupa actualmente a la Policía de Congrad.

Hace unos días, un negociante de cerdos, muy rico, llamado Carlos Yovanovitch, contrajo una juerga en un *cabaret*, bebiendo hasta emborracharse.

Como es costumbre en Hungría, una orquesta de ziganos tocaba aires populares.

A la madrugada, para rematar dignamente la orgía, el borracho dió un puntapié al contrabajo que tocaba un músico.

Entonces vióse con horror salir del interior del instrumento y caer un paquete de trapos empapados en sangre coagulada.

Era el vestido completo de una muchacha. La Policía, informada inmediatamente del caso, interrogó a Bela Lakatos, el músico del contrabajo, quien declaró que otro músico, Alejandro Bakosi, le había vendido el instrumento.

Bakosi, interrogado a su vez, dijo que por su parte había comprado el contrabajo a una partida de ziganos vagabundos.

La Policía se ha lanzado a la busca y captura de la partida en cuestión.

También hace pesquisas para hallar el cadáver de la víctima.

CRIMEN ESPANTOSO

Dos niñas degolladas

LONDRES. Bradgate, una aldea de las inmediaciones de Rotherham, la última noche ha sido teatro de uno de esos crímenes que parecen tanto más horribles cuanto que no hay causas que los disuelpen.

Dos niñas, France Nicholson y Anny Collison, de siete y nueve años de edad, respectivamente, fueron encontradas por la mañana degolladas.

Habían ido juntas, por la tarde, a una clase de canto, que se daba a alguna distancia de los respectivos domicilios, en la iglesia de Kumberworth.

La lección terminó a las ocho de la noche, y las muchachas regresaron a sus casas.

Hacia las diez, los padres de las niñas, inquietos de la tardanza de éstas, informaron a la Policía, la cual dió una batida en las inmediaciones, sin resultado alguno, hasta las dos de la madrugada.

En ese momento había la esperanza de que las niñas, por miedo a hacer el camino solas y de noche, se hubiesen refugiado en cualquier granja próxima.

Por la mañana se reanudaron las investigaciones, y la casualidad quiso que fuese la propia madre de una de las niñas quien, a las ocho, encontrase, a menos de cien metros de su casa, los cadáveres de las dos víctimas, escondido bajo unos matorrales.

En las proximidades ninguna huella de lucha.

Las dos niñas estaban acostadas, la una junto a la otra, las cabezas tocándose, como si estuvieran dormidas.

Al acercarse vióse que sus rostros estaban cubiertos de sangre, y que un asesino las había degollado.

La madre, ante el espectáculo horrible, se volvió loca de dolor.

No hay ningún detalle que explique el crimen.

El asesino no ha dejado rastro alguno que pueda utilizar la Policía.

Sólo han quedado en el suelo las huellas de un traje de pana.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

Lo que costaría una guerra europea

PARIS. El profesor de la Universidad de París M. Charles Richet publica el siguiente artículo:

«Si estallase el conflicto armado en Europa, si la Triple Alianza de un lado y la «Triple-Entente» de otro se declarasen la guerra para arrebatar o conceder un puerto a Serbia en el mar Adriático, Europa armaría 20 millones de soldados y llevaría 10 millones de hombres a los campos de batalla.

Según los datos oficiales, la movilización, en tiempo de guerra (ejército y marina), comprende:

Alemania...	3.600.000 hombres.
Inglaterra...	1.500.000 »
Austria...	2.600.000 »
Francia...	3.400.000 »
Italia...	2.800.000 »
Rumania...	300.000 »
Rusia...	7.000.000 »
Total...	21.200.000

El gasto por día para el conjunto de las naciones expresadas se distribuye en la forma que sigue:

- 1.° Alimentación de los hombres—en el supuesto de que las sustancias alimenticias no sufrieran en seguida considerables aumentos de precio—, 63.000.000 de francos.
- 2.° Alimentación del ganado, 5.000.000.
- 3.° Sueldos, 21.000.000.
- 4.° Sueldos de los obreros de los arsenales, puertos, etc. (4 1/2 francos diarios), 10.500.000.
- 5.° Movilización—suponiendo un promedio de 100 kilómetros en diez días—, 10.500.000.
- 6.° Movilización y transportes de víveres y municiones, 21.000.000.
- 7.° Municiones. Para la Infantería, a 10 cartuchos por hombre y por día, 21.000.000. Para la Artillería, a 10 disparos por pieza y por día, 6.000.000. Para la Marina, a 2 disparos por pieza y por día, 2.000.000.
- 8.° Aprovisionamientos en diez días, francos, 21.000.000.
- 9.° Ambulancias para 500.000 heridos y enfermos, a 5 francos por día, 2.500.000.
- 10.° Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 2.500.000.
- 11.° Depreciación de los valores, francos, 50.000.000.
- 12.° Socorros a los indigentes, suponiendo un auxilio de un franco a la décima parte de la población, 34.000.000.
- 13.° Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudades, pueblos y obras de arte, 10.000.000.

Total, 274.000.000 de francos diarios.

Las cifras anteriores deben ser aumentadas, porque inmediatamente que estallase el conflicto todo aumentaría de valor. Las ventas se cerrarían a precios carísimos y los empréstitos necesarios se efectuarían en desastrosas condiciones.

Hay que tener también en cuenta la destrucción del material de guerra.

Suponiendo que la tercera parte del material quedase destruido, y repartiéndose su coste en un período de treinta días—duración actual de la guerra balkánica—, el valor del material destruido representaría algunas decenas de millones por día.

Los setenta acorazados ingleses, por ejemplo, representan, aproximadamente, unos tres mil millones de francos. Si se supone que la tercera parte de esta flota desapareciese o sufriese averías graves, las pérdidas en el período indicado representarían unos 33 millones por día.

Puede estimarse el coste de una gran guerra europea en tres ó cuatrocientos millones por día, seguros de que la evaluación es bastante inferior a la realidad.

Si la guerra se desatare por el motivo que antes hemos indicado, al cabo de quince días se contarían, por lo menos, *quinientos mil heridos y cien mil muertos.*

Todas las fábricas quedarían cerradas, los campos desiertos, el comercio paralizado, los Bancos en quiebra y los Estados en bancarrota.

El hambre y las epidemias asolarían las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscú, Milán y Roma, porque todos los transportes de víveres y viajeros cesarían y no podría proveerse a la subsistencia de millones de familias. No quedarían más que mujeres, niños y viejos en las ciudades y en los campos.

Se necesitaría medio siglo para reparar las ruinas y apagar los odios, y veinte millones de familias quedarían sumidas en la miseria, el duelo y el llanto.

MISCELANEA

Toros en Méjico.

MEJICO. Se ha celebrado, con un lleno completo, el debut del diestro sevillano Francisco Martín Vázquez. Al presentarse éste fué recibido con aplausos generales.

Se lidiaron toros de Piedras Negras, que cumplieron sin excederse.

Los diestros encargados de despacharlos, que eran Machaquito y Vázquez, tuvieron una gran tarde. Con el capote y la muleta estuvieron valientísimos. Sus bichos rodaron de seis soberbias estocadas, oyendo incesantes ovaciones y dianas.

El público, entusiasmado del resultado de la corrida.

Armamentos.

PARIS. Despachos de Berlín dicen que el ministro de la Guerra prepara grandes reformas en su departamento.

Empezarán a regir el año próximo.

Serán creadas 93 compañías de ametralladoras y varios nuevos regimientos de Caballería.

Por su parte, el ministro de Marina pedirá al Reichstag la votación de un crédito de 20 millones de marcos.

Será gastado en la construcción de submarinos.

El Czarewitch.

PARIS. Despachos de San Petersburgo dicen que el Czarewitch se ha trasladado al Palacio Imperial de Tsarkoieselo.

Mejora rápidamente.

El canal de Panamá.

PARIS. Cablegrafían de Nueva York que el año próximo, sin nuevos aplazamientos, será inaugurado el canal de Panamá.

Desertor y estafador.

PARIS. Un oficial del ejército otomano, poco deseoso de exponerse a los peligros de la guerra, desertó al comienzo de las hostilidades.

Vino a París y empezó a darse una vida de príncipe.

Frecuentaba los restaurantes nocturnos y los «music-halls» en compañía de mujeres alegres.

Así que se le acabó el dinero, dedicóse a cometer estafas.

Ha sido detenido y encarcelado.

Presentación de credenciales.

PARIS. Dicen de Londres que el nuevo embajador de Alemania presentó ayer sus credenciales al Rey Jorge.

El acto fué solemnisimo.

En libertad provisional.

PARIS. Despachos de Bruselas comunican que el juez instructor del proceso contra el famoso estafador Wilmar ha puesto en libertad provisional al hermano de éste y a otros complicados.

Sin embargo, los bienes de todos ellos siguen sujetos a embargo.

La Calvé, enferma.

PARIS. La eminente cantante Emma Calvé se encuentra muy enferma de una grave afección a la garganta.

Los médicos temen que pierda la voz.

Próximo estreno.

PARIS. Esta noche será estrenada en el teatro Lírico de la Gaieté una ópera nueva. Se titula «El águila» y componen su asunto diversos episodios del tiempo de Napoleón.

Es autor de la música el compositor Nougés.

El impuesto sobre el juego.

PARIS. Los ministros de Hacienda é Interior han celebrado una larga conferencia. Trataron en ella de la reforma del impuesto sobre el juego.

Acordaron establecer una contribución de un tanto por ciento sobre el producto de la «cagnotte».

No decidieron nada acerca del impuesto sobre las entradas a los casinos donde se juega.

Comisario que procesa a un alcalde.

PARIS. En la manifestación socialista celebrada el domingo en Brest contra la guerra, el alcalde de la población se puso a la cabeza de los manifestantes.

Un comisario de Policía le ha denunciado, acusándole de capitanear grupos que han interrumpido la libre circulación en las calles más céntricas de la ciudad.

El alcalde, que es furibundo socialista, está indignadísimo.

Medidas.

PARIS. En vista de las alarmantes noticias que llegan de Oriente, el Municipio ha acordado tomar medidas energicas contra una probable invasión del cólera.

¡Vaya un palacio!

PARIS. El Ayuntamiento ha acordado construir un nuevo Palacio para Exposiciones agrícolas é hípicas.

Costará la friolera de 46 millones de francos.

Escobas y autos.

PARIS. Para que los periódicos parisenses no continúen censurando al Municipio, acusándole de descuidar la limpieza de las calles, los concejales de París han votado dos créditos:

Uno, de 10.000 francos, será invertido en escobas.

El otro, de 800.000, en automóviles barre-dores de un sistema novísimo.

Lyautey embarca.

PARIS. Un despacho de Tánger dice que

el general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, ha embarcado con rumbo a Francia.

Donativo.

PARIS. Comunican de Londres que una dama que desea conservar el anónimo ha donado una suma equivalente a un millón de pesetas, con destino a la construcción de un nuevo hospital católico.

La Duma rusa.

PARIS. Telegrafían de San Petersburgo que, contra lo que se creía, han sufrido las derechas una derrota en las elecciones para miembro de la Duma.

Resultan elegidos los diputados de la izquierda, 255 del centro y 33 de la derecha.

Este resultado está siendo comentadísimo.

Marino que muere.

PARIS. Esta mañana sintióse repentinamente indispueto el contralmirante Prat, segundo jefe del Estado mayor de la Marina.

Dos horas después falleció.

Su muerte ha sido sentidísima.

Un banquete.

PARIS. El presidente de la República ha obsequiado con un banquete en el Eliseo a los coroneles que han ascendido últimamente a generales.

Captura de un bandido.

NUOVA YORK. La Policía rodeó hoy la casa de un bandido que vivía con su amante. Se defendieron a tiros.

Ambos resultaron muertos.

Están heridos cinco agentes.

En el registro de la casa fueron encontrados dos millones de francos.

Sin luz.

PARIS. El Senado se quedó esta tarde sin luz.

Los senadores permanecieron más de cinco minutos en tinieblas, haciendo chistes.

Se trajeron lámparas de petróleo y continuó la sesión.

El Mokri destituido.

TANGER. Comunican de Rabat que El Mokri ha sido destituido, sustituyéndole en el cargo de primer ministro del Sultán el scherrif de Wazan, Muley Ali.

Añaden las noticias referidas que se ha decretado el cese de todos los parientes de El Mokri que ocupan cargos oficiales.

En defensa de una vendedora.

PARIS. Un agente de Policía ha querido detener esta tarde a una vendedora ambulante.

Un sujeto ha salido en defensa de la vendedora y ha disparado contra el agente dos tiros.

El agente, a su vez, ha hecho otros dos disparos.

Ni el uno ni el otro han hecho blanco.

Todo se ha reducido a la detención del sujeto que disparó contra el agente.

Los bienes de la Lanthelme.

PARIS. Ha continuado hoy la venta, en subasta pública, de los muebles y objetos que pertenecieron a la actriz madame Lanthelme.

Se ha llegado a pagar por algún cuadro dos mil francos.

Ha habido en la subasta menos animación que el primer día.

LA SUFRAGISTAS ESCOCESAS

Seis semanas a pie recogiendo firmas

LONDRES. Después de seis semanas de jornada a pie a través de la Gran Bretaña, un grupo de sufragistas escocesas ha llegado a Londres con una instancia llena, en el curso del camino, de numerosas firmas reclamando el derecho de voto para las mujeres.

Una multitud de partidarios del sufragio femenino había salido al encuentro de las emisoras de Escocia hasta los arrabales de Londres.

El cortejo, a la llegada a la ciudad, se encaminó a Trafalgar Square, donde se celebró un mitin.

Después, terminado éste sin incidente alguno, las sufragistas escocesas, sin acompañamiento, para evitar disturbios, se dirigieron a Downing Street, donde entregaron la instancia a uno de los secretarios del jefe del Gobierno.

CONTRA LOS ROEDORES

Una empalizada de 1.200 leguas

LONDRES. Dicen de Sydney que los habitantes de la Australia Occidental, temiendo que los conejos, que tantos estragos hacen en la Australia del Este, entren en el territorio de ellos, han hecho construir una inmensa empalizada para impedir la invasión de los temibles roedores.

La empalizada atraviesa todo el continente australiano de Norte a Sur. Su extensión es de 1.200 leguas.

Para vigilar su conservación ha sido necesario crear un Cuerpo de inspectores. Guardias a caballo recorren una parte de ella. En el Norte, por la escasez del agua, los guardias hacen la vigilancia en camellos.

Al pie de la empalizada se han colocado millares de trampas para coger los conejos.

Y como a pesar de estas precauciones, los roedores han logrado penetrar en la Australia Occidental, se ha acordado construir otras dos vallas paralelas a la ya existente.

POR UNOS CARTELES

Un sabio acusado de lesa majestad

VIENA. Ha comparecido ante el Tribunal de Cracovia, acusado del delito de lesa majestad, el doctor Agustín Wroblewski, que fué miembro del Instituto Pasteur de París, autor de gran número de trabajos científicos sobre Química, publicados unos por la Academia de Ciencias de Cracovia y otros por el ministerio de Instrucción pública.

El doctor Wroblewski estaba procesado como autor de unos carteles, que se fijaron en las calles con motivo de la visita del Archiduque Carlos a Cracovia, invitando al pueblo a no asistir a la recepción oficial.

El doctor Wroblewski se ha declarado anarquista comunista.

El Tribunal lo ha absuelto.

Una conferencia.

PARIS. En el teatro Femina ha dado esta tarde el poeta español D. Juan Antonio Cavestany la primera de la serie de conferencias anunciadas.

A la de hoy ha asistido la Infanta doña Eulalia.

La augusta señora, al final de la conferencia, ha rogado a Cavestany que recitara algunas de sus poesías, y el poeta ha accedido desde luego.

Temá de la conferencia de hoy ha sido éste: «El pueblo, poeta».

Para desarrollarlo ha hecho un estudio del Romancero y de la copia popular, considerándola como continuación de aquél.

Ha leído trozos de viejos romances castellanos y coplas populares en abundancia.

El conferenciante ha sido muy aplaudido. La concurrencia no era muy numerosa.

¡MILAGRO, MILAGRO!

La ceguera de Sisowath

SAIGON. El Rey de Camboja, Sisowath, contrajo hace tiempo una afección a la vista.

El achaque llegó a revestir caracteres de gravedad y el Rey fué perdiendo poco a poco la vista, hasta el punto de quedarse casi completamente ciego.

Los vasallos de Sisowath, que se encuentran en un estado de incultura lindante con el salvajismo, a pesar de los esfuerzos que para civilizarlos realiza Francia, que ejerce el protectorado, estaban apenadísimos por los achaques de Sisowath, a quien profesan una adoración sin límites.

El residente francés hizo saber al Monarca de Camboja que podría acaso curar de la afección a la vista sometiendo al tratamiento de un especialista que el mismo podría facilitar.

Sisowath dudó; pero ante la esperanza de ser curado hubo de prestarse a que le reconociera y operara el médico, que era de nacionalidad francesa.

Fué practicada la operación en Pnom-Penh, que es donde habitan Sisowath y el representante de Francia.

El resultado no pudo ser más satisfactorio. Parece que lo que tenía Sisowath eran unas cataratas que le han sido batidas de modo admirable.

Entre los vasallos de Sisowath circuló bien pronto la nueva de que su Rey y señor veía. Gente tan incrédula, como poco civilizada, no concedió crédito a la noticia.

Fué preciso que Sisowath se asomase a un balcón é hiciese ante el pueblo congregado demostraciones de que veía perfectamente.

Convencidos de ello, comenzaron a profertir gritos de júbilo.

—¡Milagro, milagro!—clamaban los súbditos de Sisowath.

Llevaron dos días realizando manifestaciones ante la residencia de su Rey, a quien obligan a presentarse frecuentemente ante la multitud para dar nuevas pruebas de que en efecto ha recobrado la vista.

No ha habido modo de hacer entender a las gentes de Camboja que se trata de una operación felizmente hecha.

Persisten en la creencia de que sólo un milagro de su divinidad ha podido devolver la vista a Sisowath.

Y con esto siguen llenos de asombro y traduciéndolo en incesantes manifestaciones de regocijo.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una herencia de quinientos millones

NUOVA YORK. Vicente Astor, el hijo mayor del coronel Astor, que nació en la catástrofe del *Titanic*, acaba de entrar en su mayoría de edad. Por tanto, entra en posesión de la fortuna que le legará su padre, y que asciende a más de quinientos millones de francos.

Esa fortuna asegura al heredero de los Astor, el más rico acaso de los Estados Unidos, una renta de cien mil francos por día.

Todas las propiedades de que Vicente Astor es dueño de ahora en adelante estarán administradas por un Consejo de administración.

La muerte trágica del coronel Astor, y ese Consejo había hecho trabajar de un modo asiduo al rico heredero a fin de prepararlo a dirigir por sí mismo la gerencia de tan enorme fortuna.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

En una correspondencia de Madrid que publica *El Norte de Castilla* se leen las siguientes líneas:

«Tiene razón que le sobra LA CORRESPONDENCIA, todo lo que sea decir muy alto que Su Majestad la Reina está dispuesta a sacrificarse, si necesario fuera, por su pueblo, debe pregonarse a gritos herido, cuando publicaciones hay en España que viven a la sombra del que les hace sombra y se afianzan porque así les conviene. Algunos preguntan: ¿Cómo es que los periódicos ministeriales atacan a otro ministerial? La respuesta es muy sencilla. No se perdona a LA CORRESPONDENCIA tirada de 20.000 ejemplares, ni a su propietario, que supo adelantarse a beber en buenas fuentes.»

El viernes de la semana pasada salió de Sevilla, por el ferrocarril de Córdoba, el serenísimo señor infante duque de Montpensier, y desde uno de los pueblos por que pasa la línea férrea, se dirigió a Constantina, Cazalla y no sabemos si a algún otro punto de la sierra, sin más objeto que el de realizar una excursión de recreo y preparar una partida de caza. El sábado en la noche regresó S. A. a su palacio de San Telmo.

En Valladolid se ha expuesto al público un niño de seis años que pesa seis arrobas. Si continúa creciendo en arrobas como crezca en años, llegará a ser una montaña.

MELILLA Y CEUTA

MELILLA. (Martes, noche.) En breve, por disposición del capitán general de la plaza, llegarán a Melilla para descansar de las fatigas de la campaña, un batallón del regimiento de Ceripola, otro de África y otro de cazadores.

A la Península. En el vapor correo ha marchado a la Península el coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanas, con objeto de solventar asuntos de familia.

Satisfacción. Ha producido gran satisfacción el nombramiento del general Jordana como jefe de Estado Mayor en comisión en esta plaza.

Los principales jefes de batallas se han presentado al Sr. Jordana para felicitarle por su ascenso.

Revisando fuerzas. El capitán general estuvo en el cuartel de Santiago revisando las fuerzas recién llegadas de las posiciones, saliendo muy complacido.

La Pascua grande. Mañana miércoles dará principio la Pascua grande del carnero.

La Goya. Ha llegado la célebre cupletista La Goya, que debutará hoy.

Presentación de chefs. Los principales chefs de Jamsamen presentarán hoy ante el capitán general, manifestándole que desean conservar la paz.

Un crucero. CEUTA. (Martes, noche.) Procedente de la Carraca, fondeó el cañonero «Recalde», que siguió su crucero hasta la desembocadura del Kert.

Por Canalejas. El Ayuntamiento ha suspendido la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Canalejas, acordando poner el nombre de este ilustre político a una de las calles de la población.

Paseos militares. Las fuerzas de la guarnición hacen frecuentes paseos militares.

El regimiento del Serrallo fué a la llanura de los Castillejos.

El coronel Sr. López Sanz, colocó allí las condecoraciones obtenidas en Melilla por los soldados de dicho regimiento que asistieron a la campaña del Rif.

Recordóse la gloriosa batalla de los Castillejos como ejemplo.

Diéronse vivas a España, al Rey y al coronel Sr. López.

El coronel López Sanz. Este saldrá para Madrid, con objeto de posesionarse del mando del regimiento de Asturias.

Deja en Ceuta simpatías grandísimas en todas las clases sociales.

Proyectos de adhesión. Varios chefs de importantes aduanas proyectan venir a Ceuta a ofrendar ante el gobernador militar su adhesión a España.

Petición. Los habitantes de un aduar perteneciente a la tribu de Haus, adictos a España, piden al Gobierno se les construya un hospital mero próximo al río Asmir, estableciéndose también un consultorio médico y un establecimiento de veterinaria.

Funerales. El Cabildo catedral, agradecido porque el Sr. Canalejas, siendo ministro de Gracia y Justicia, le concedió una subvención para la restauración del templo, ha acordado verificar solemnes funerales por el alma de aquel ilustre hombre público.

Lancha volcada. La lancha «Turki», tripulada por tres marineros, que cargaba carbón en Málaga, fué volcada por el viento al llegar a Castillejos.

Francisco Gómez, que pescaba cerca, en un bote, salvó a los naufragos.

Por un periodista. CEUTA. (Martes, noche.) Se hacen gestiones en favor del periodista local Eduardo Buscato, que se halla aquí encarcelado, y se ha dirigido una expresiva petición en este sentido por los periodistas locales al diputado Sr. Torres.

LOS OBREROS VALENCIANOS

y los cien millones para escuelas y salarios

Las Sociedades obreras de Valencia tienen moralmente derecho al dinero que piden. Digo en la Memoria sobre este tema lo siguiente:

«También dicen los hechos que las Sociedades obreras de Valencia, con su conducta en los acontecimientos de septiembre de 1911, evitaron una semana sangrienta en Valencia y en todas aquellas capitales como Barcelona, Bilbao y Madrid, que se encontraban en iguales circunstancias de tan inminente peligro, y, por consiguiente, es innegable que le ahorraron a la riqueza pública todos los muchos millones que se hubieran perdido en tales semanas sangrientas y a la Hacienda todos los que se hubiera gastado el Gobierno para sofocarlas. ¿No será justo, pues, que con cargo a estas muchas millonadas que se hubieran perdido y que se han ahorrado, se consignen los 100 millones que ahora piden las Sociedades obreras de Valencia para quedar satisfechas?»

Yo tengo la carta que antes os he dado-me gracias en nombre del Rey por mi conducta en aquellos acontecimientos (véase pag. 26). Pero ellos, los obreros valencianos, pusieron en el hecho noble y patriótico más méritos que yo; yo sólo puse el consejo, ellos pusieron la obediencia y la ejecución; yo estoy pagado hasta con exceso con la honrosa carta; pero de esta honra mía, ¿a ellos qué les llega?... ¿Y si a mí, que puse menos, se me paga tanto, por qué a ellos, que pusieron más, nada se les da, ni siquiera las gracias?»

En la conferencia que recientemente he celebrado con mi distinguido amigo y paisano el señor ministro de Hacienda, le he reproducido y ampliado este argumento, reforzándolo con algunos detalles íntimos del suceso. Me dijo, muy amablemente por cierto, que estudiaría el asunto con «decidida voluntad» de poderlo resolver favorablemente y me daría cuenta de él en el próximo Consejo.

Yo espero mucho de esta promesa, porque nadie mejor que el ministro de Hacienda para calcular los millones que se pierden en una semana sangrienta y los que se necesitan para sofocarla; ni nadie mejor que él, que como paisano conoce nuestro temperamento meridional, apasionado y valiente, para reconocer, dados los detalles que le di, el inminente peligro que se corrió de que en Valencia ocurriese, aunque con sesgo muy distinto, una semana tan sangrienta o más que la de Barcelona.

Aparte, pues, y además del valor moral de aquel honrado patriotismo y reflexiva sensatez de los obreros valencianos, que no tiene precio en dinero, está el valor material de los millones que con su conducta tan sensata y honrada le ahorraron al Tesoro.

¿Vale este argumento?... ¿Tienen fuerza los argumentos morales en el mundo de la política?... ¿Encontrarán los indiscutibles talentos financieros del señor ministro de Hacienda fórmula y modo de complacer a los obreros valencianos y, por su conducto, a todos los de España?»

Dr. Moliner.

LA MUERTE DE CANALEJAS

UN SOSPECHOSO

ARANJUEZ. (Martes, noche.) Los dependientes municipales han detenido esta tarde a un joven sospechoso, el cual no pudo presentar ningún documento que acreditase su personalidad.

Solamente le fueron encontrados varios periódicos, una guía de ferrocarriles y una libreta de claves.

Ha ingresado en la Cárcel, quedando a disposición del gobernador civil.

MANIFESTACIONES DEL DETENIDO

ARANJUEZ. (Martes, noche.) El joven sospechoso cuya detención os he comunicado, ha sido sometido a un interrogatorio, manifestando llamarse Ignacio Besco Conte, y ser natural de Berge, provincia de Huesca.

Añadió tener veinticuatro años de edad y haber sufrido condena por viajar sin billete en la línea de Córdoba.

Manifestó también que ha trabajado en algunas panaderías de Madrid y en las obras del pantano de la Peña, de Huesca.

Actualmente andaba errante, en busca de trabajo.

La impresión general es que se trata de un desgraciado obrero.

EN LOGROÑO

LOGROÑO. (Martes, noche.) La Comisión provincial, en su sesión de hoy, ha acordado hacer constar en acta el pésame y la protesta de la Corporación por el asesinato del señor Canalejas.

En Haro se celebrarán mañana funerales en sufragio del que fué jefe ilustre del partido liberal, con asistencia de las autoridades, Ayuntamiento y afiliados a los partidos diplopáticos de varias localidades riojanas.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En los funerales que mañana se celebrarán en sufragio del alma del Sr. Canalejas representará al partido liberal donostiarra D. José Romero, que ya se encuentra en Madrid.

ESTUDIOS MILITARES

Resultado del Concurso de Tiro

Juicio crítico.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En la Capitanía general se han reunido, bajo la presidencia del general Huertas, los generales, jefes y oficiales de la guarnición para hacer un estudio sobre las experiencias obtenidas en el concurso de tiro de combate.

Tomaron parte en el concurso una compañía por cada uno de los regimientos de Infantería de Gerona, de Aragón y del Infante, y las operaciones fueron intervenidas por el capitán de la Escuela de tiro, D. Valentín González Celaya.

Comenzó el juicio crítico explicando el capitán D. Juan Huerta, ayudante del capitán general, sobre el plano, el tema referente al desarrollo de un combate a retaguardia sostenido contra una columna mixta, dividido en dos fases, la primera contra Caballería y la segunda contra Infantería.

Discutió el tema el capitán Celaya, aportando orientaciones de la Escuela de tiro sobre el de Infantería y acerca del alcance en las distintas fases del combate.

Encomio las ventajas del fuego concentrado sobre el disperso, manifestando, finalmente, el magnífico resultado obtenido en el concurso de tiro de combate, cuya efectividad fué de 23 por 100 sobre Infantería y de 38 por 100 sobre Caballería.

El capitán general pronunció elocuentes frases felicitando a las fuerzas que han intervenido en el concurso, y seguidamente hizo la adjudicación de premios, que han sido ganados por la compañía del regimiento de Gerona, y consisten: al capitán que manda la compañía, D. Juan Gallar, unos gemelos de campaña; a los tenientes Sres. Blasco, González, Juste y Rodríguez Lefort, sables modelo Puertoseguro, y a las clases y soldados premios en metálico.

Al acto han asistido oficiales de otros regimientos que guardan plazas de esta misma región militar, y que darán conferencias ante sus compañeros de los Cuerpos a que pertenecen.

Resultado brillante esta reunión, que por su carácter y por su objeto ha sido puramente militar, y terminó dando el general Huerta un «viva al Rey!» que fué contestado con unanimidad y entusiasmo.

ANDALUZA

Falsificador absuelto.

CORDOBA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en esta Audiencia la causa por jurados contra Gabriel Córdoba Cuesta, jefe de la Sección de Quintas de esta Diputación, procesado por 26 delitos de falsificación de documentos públicos.

El fiscal pide para él la pena de catorce años de prisión por cada uno de los delitos.

La causa, que había despertado gran curiosidad, ha terminado, habiendo absuelto el Jurado al procesado.

En vista de ello, se ha solicitado la revisión de la causa por nuevo Jurado.

«U memoria».

CORDOBA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de D. José Canalejas a la calle de Colón, en recuerdo del ilustre hombre público.

Huelga de panaderos.

GRANADA. (Martes, noche.) Los obreros panaderos han pedido a los patronos que se cumpla la ley de aprendizaje, jornada máxima de trabajo de doce horas, descanso semanal y aumento del 30 por 100 en los jornales.

Los patronos no han aceptado las peticiones.

Como consecuencia se han reunido los panaderos y por 177 votos contra 28 han acordado ir a la huelga. Mañana notificarán el acuerdo al gobernador.

De la Escuela Naval.

CADIZ. (Martes, noche.) En los exámenes de la Escuela Naval han sido aprobados en Geometría práctica y teórica D. Indalecio y D. José Núñez Rodríguez y D. José Pazos Pazos Fernández.

CASTILLA LA VIEJA

Contrata de «Machaquito».

LOGROÑO. (Martes, noche.) La Comisión organizadora de las corridas de toros que se celebrarán el año próximo con motivo de las fiestas de San Mateo ha acordado contratar a «Machaquito» para dos tardes y comprar una corrida del duque de Veragua y otra del marqués de Villagodio.

Emigrantes.

La estación férrea ha estado esta noche completamente atestada de emigrantes de diversos pueblos de la región.

Se dirigen a Barcelona para embarcar en el vapor «Santa Isabel».

CATALUÑA

Juez especial.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se halla en Barcelona el magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. Enrique Robles, que ha sido nombrado juez especial de la causa instruida por hallazgo de restos humanos en la calle de Doña Petronila, de la ciudad de Huesca.

En dicha causa están encartados, según parece, algunos individuos residentes en Barcelona.

El Sr. Robles ha venido acompañado del secretario de la Audiencia de Zaragoza y de un inspector de Policía que se encontraban en aquella capital para la práctica de algunas diligencias.

El Sr. Robles actúa aquí también como juez especial agregado a esta Audiencia mientras sea necesaria su intervención en el hecho que persigue.

Este caso no se había dado desde hace muchos años.

Por el doctor Queraltó. La Comisión organizadora del mitin de protesta con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo condenando al doctor Queraltó, ha visitado al gobernador, insistiendo en celebrar el mitin.

El gobernador les ha dicho que no tenía inconveniente en que se celebrara con tal que se ajustaran a las prácticas legales.

Nuevo periódico. En virtud de haberse aprobado las bases por las cuales ha de regirse la Federación de Juventudes radicales, en la próxima semana se publicará un periódico órgano de las mismas, titulado *Revolución*.

Suscripción para los turcos. A instancia del cónsul general de Turquía en Barcelona se ha abierto una suscripción en favor de la Cruz Roja otomana que socorre y cuida a los heridos en la guerra actual.

Ha sido nombrada una Comisión compuesta del representante de la Cruz Roja en Barcelona y varios miembros de la colonia otomana.

Esta Comisión se ha encargado de solicitar de los fabricantes, industriales y comerciantes, que más se han distinguido por sus sentimientos humanitarios, el concurso pecuniario y personal, abriendo una suscripción, a la que han contribuido ya prestigiosos comerciantes barceloneses que tienen relaciones en Oriente.

La sequía.

Comunican de Manresa y Berga que a consecuencia de la sequía, las fábricas que derivan su fuerza motriz de los ríos Cardener y Lobregat tienen que utilizar para su maquinaria el carbón de las minas de Berga; pero resulta el combustible insuficiente, y de prolongarse la actual sequía, se paralizarán los trabajos en gran número de fábricas.

No hay corcho.

Comunican de Palafrugell (Gerona) que, debido a la carencia de corcho para elaborar, se han visto los fabricantes obligados a despedir paulatinamente a los obreros.

En quince días han quedado sin trabajo unos doscientos obreros de ambos sexos.

No obstante esta falta de trabajo, continúa la tranquilidad en aquella comarca.

VALENCIA

Arrollado por un tranvía.

CASTELLÓN. (Martes, noche.) En la estación de Onda un niño, que se entretenía en subir y bajar de un tranvía, ha caído bajo las ruedas, que le han seccionado las dos piernas.

Jugadores detenidos.

En Tirig, pueblo de esta provincia, la Guardia Civil ha sorprendido una chirlata, deteniendo a 35 puntos.

ASONGADAS

El temporal.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) A causa del fuerte temporal de lluvias se derumbó en Astigarraga la casa llamada de Arguendegui, sin que ocurriese desgracias personales.

Del gremio de ultramarinos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Han marchado a Madrid los representantes del gremio de ultramarinos de San Sebastián, señores Arrieta y Usayaga, designados para asistir a la Asamblea nacional de ultramarinos, próxima a celebrarse.

AVISOS UTILES

LUIS Y JUAN SANZ
B. L. M.

Al Sr. D. y tienen el honor de participarle que en la imposibilidad de hacer una invitación personal, dado el número de clientes y amigos que le distinguen, y por temor a incurrir en olvidos involuntarios, emplean el presente medio para ofrecer a usted su nuevo establecimiento de JOYERIA y PLATERIA en la calle de la Montera número 29, rogándole les honre con su asistencia a la inauguración el miércoles 20, a las seis de la tarde.

Aprovechando esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

LA JOYITA Joyería, se ha trasladado de Príncipe, 4, a Montera, 32.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Piperacina MIDY
GOTA . REUMATISMO

Conservas Las Palmas

PIPERAZINA Dr. GRAD
Artritis. Reuma. Gota.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ALFOMBRAS Y TAPICES
Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.

JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor o como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demás afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recetándose por los Médicos desde hace más de 20 años. Su gusto agradable, su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión que existe, tanto para niños como para adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberán comprar enseguida un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyá y Giménez,
Calle Génova, 4, pral, Barcelona,
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

Parece que se ha presentado al Ayuntamiento de esta capital una proposición, acompañada de un plano, para que autorice la fijación de cien kioscos en diversas calles y plazas, de forma de un octógono regular, en cuya parte posterior habrá dos cómodos y elegantes retretes inodoros para el uso del público, quitando de esta manera el repugnante espectáculo que contra la higiene y la decencia ha introducido la costumbre. El exterior de estos kioscos se destina a la fijación (gratuita) de carteles y anuncios.

Con motivo de ser ayer los días de Su Majestad hubo gran parada en el Salón del Prado, á la que han asistido de 11 á 12.000 hombres de todas armas, que se extendían en hilera desde la puerta de Recoletos á la de Atocha. Tomaban parte en la formación seis batallones de Cazadores, dos del regimiento de San Fernando, dos de Toledo, dos de Borbón, uno de Ingenieros, unos doce escuadrones de Caballería y de 60 á 70 piezas de artillería. Estas fuerzas han sido revistas por el capitán general y el segundo cabo de distrito. El aspecto que las tropas presentaban era brillante é indudablemente pueden competir con los mejores Ejércitos de Europa por su marcialidad, potencia y disciplina, y por la precisión con que ejecutaban todos sus movimientos, como lo demostraron al desfilar por delante del ministerio de la Guerra á eso de las doce, hora en que se retiró la tropa á sus cuarteles.

Sentimos anunciar á nuestros lectores que la función verificada anoche en el teatro de Novedades no correspondió á la idea que de ella tenía formada el numeroso público que acudió á ver su estreno.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 20 de noviembre de 1912.

Salte el Sol á las 7,6.
Se pone á las 16,55.
Salte la Luna á las 11,7.
Se pone á las 13,13.

SANTORAL.—Santos Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre y Gregorio, confesores, y los Santos mártires Edmundo, Dasio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo.

SAN NERSAS y compañeros mártires. El cuarto año de la gran persecución excitada por Sapor II, Rey de Persia, Nersas, obispo de Sclarcadat, fué preso con un discípulo suyo, cuando el Rey se hallaba en la misma ciudad. Ambos fueron conducidos á la presencia del Príncipe, que después de haberles preguntado si seguían negándose á dejar á Jesucristo, y viendo que contestaron que por nada de este mundo se apartarían un solo instante de la confesión de Jesucristo, fueron condenados, con otra multitud de cristianos, á ser decapitados.

Ejecutóse la sentencia en presencia de una gran concurrencia del pueblo el día 20 de noviembre del año 343 del Señor.

El Chocolate "Agustinos", de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante del general de la octava división al comandante de Estado Mayor D. Daniel Dod, ascendido á este empleo.

Residencia.

Se autoriza para que fije su residencia en Lérida al general Puñet.

Destinos.

En Ingenieros son destinados los segundos tenientes (E. R.) D. José Gascón, al segundo Mixto; D. Salvador Daguerre, al cuarto Mixto; D. Atanacio de la Resurrección, al cuarto Mixto; D. Manuel Rollán, al séptimo depósito de reserva; D. José Marín, al cuarto Mixto; y D. Benito Mateo Triviño, á las tropas de aerostación.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el general Font de Mora, conde de Gamazo, Sr. Maldonado, general D. Gumersindo Sierra, diputado Sr. Nougés, el coronel Sr. Sarthou, del regimiento de San Marcial; senadores señores Ampuero y Herrero y general Linares.

Soldados asfixiados.

Los dos soldados asfixiados en el Campamento de Carabanchel, hace días, pertenecían al regimiento de Saboya y se llamaban Nicolás Guzmán Rodrigo y Pascual Arcona Barba.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Se concedieron cincuenta días por enfermo al capitán de Infantería de Marina D. José María Colombo y Autran.

Título.

Concedese el título de ingeniero torpedista electricista al teniente de navío D. Luis Cárdeno y Fernández-Cañete.

Escuela de Aplicación.

Como resultado de concurso publicado por real orden, para cubrir dos plazas de profesores en la Escuela de Aplicación, han sido nombrados para dichos cometidos el capitán de corbeta D. Juan Cervera y Valderrama, y el teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Orden de San Hermenegildo.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los jefes siguientes:

Cuerpo general.—Capitán de navío don Diego Carlin Velázquez, capitanes de corbeta D. Vicente Cervera Topete, D. Arturo Mareno Gualtín, D. Luis Orús Fresno y don Domingo Montes.

Infantería de Marina.—Comandantes don Juan Ros Ramírez y D. Ramón Gener y García de Guevara.

Han sido condecorados con la cruz de la referida Orden el capitán de corbeta D. Victoriano López Dóriga, el teniente de navío don Juan Díaz Escríbano, el ingeniero jefe de primera D. Luis Bastida Muguerra y el capitán de Infantería de Marina D. Pablo García Calzada.

Recompensas.

Concedióse la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Benito González del Valle, por servicios prestados á la Marina.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Juan Cabo y Braña, por especiales servicios prestados á la Marina.

Destinado al ministerio.

Fué nombrado auxiliar del primer Negociado de Servicios auxiliares el teniente de navío D. Fernando Domínguez.

Destino de Apostadero.

Se dispuso que el capitán de corbeta D. José González y González quede para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz.

Segundo jefe de Estado Mayor.

Nombróse segundo jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cartagena al capitán de fragata D. Nicolás Arias de Saavedra.

Movimiento de buques.

Fondeó en los caños de la Carraca el cañonero «Ponce de León».

Salió de Cartagena el crucero «Princesa de Asturias».

Zarpó de Algeciras el cañonero «Recalde».

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

346. D. Luis Borrás Pérez, 81 puntos.
377. D. Higinio Bustolo Menéndez, 92.

Reingreso.—Lo ha solicitado el oficial de quinta clase en situación de licencia ilimitada, D. Juan Bautista de Paternina y Salinas-Medilla.

Se les ha concedido á D. Francisco López Manzanera y á D. Eustaquio Fernández Pardo, oficiales de quinta clase.

Ascensos.—En la vacante por defunción del Sr. Palavichini han ascendido: á oficial tercero D. Carlos E. Iborra Pérez, y á oficiales cuartos D. Antonio Francisco Mora Ibáñez, D. Constantino Las Santas Albaladejo y D. Federico Martínez Mosquera.

Ingreso.—Han sido nombrados oficiales quintos los opositores núm. 238, D. José Bormas Beca; núm. 239, D. Telesforo García Cebrían, y núm. 240, D. Alfredo Hidalgo Fernández.

Oficinas de cambio.—Ha sido designada oficina de cambio la estafeta de Figueras (Gerona), que recibirá despachos de la ambulante francesa de Narbona-Cerbère, sin corresponder por su parte á este envío.

A partir del 1.º de enero próximo, la estafeta ambulante del Noroeste, convertida en oficina de cambio, formará diariamente los siguientes despachos: Para Alemania: á Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt-Strasbourg.—Para Inglaterra: á Londres City y Londres provincias.—Para los Estados Unidos: á New-York.—Para Cuba: á Habana.—Para Méjico: á Méjico y Nuevo Laredo.

En igual fecha comenzará la estafeta de alcance de la estación del Norte, la que ha sido también convertida en estafeta de cambio, á formar despachos para las siguientes oficinas: Para Francia: á Irún-Bordeaux I, Bordeaux-Paris II y Paris.—Para Alemania: á Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt-Strasbourg.—Para Inglaterra: á Londres City y Londres provincias.

Han sido trasladados: D. Luis Barrio Palenciano, jefe de negociación de primera, de Vigo á Teruel; D. Juan González Fernández, idem de segunda, de Teruel á Vigo; D. José Rovira San Felu, oficial segundo, de Olot á Barcelona; D. Guillermo Casanueva de la Torre, idem tercero, de El Escorial á Jerez de la Frontera; D. Celso Gómez Díez, idem cuarto, de idem á Navalmaral de la Mata; D. Gustavo Castro Ugalde, idem id., de Navalmaral de la Mata á El Escorial; D. Claudio Gallego García, idem quinto, de Avila á la Central; D. Cipriano González Rosas, idem id., de Valladolid á Avila; D. José Moreno Calvo, idem id., de la Central á Lucena; D. José Castillo Aguiar, idem id., de Medina del Campo á Bilbao; E. Bienvenido Calvo Hernández, idem id., de Bilbao á Medina del Campo.

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

UNA REAL ORDEN

LOS EXPLOTADORES DE NIÑOS

El ministro de la Gobernación, ante el clamor que en la opinión y en la Prensa ha levantado la noticia de la criminal explotación de que eran objeto algunos niños españoles en París y otros puntos del extranjero, ha dictado una interesante real orden circular á los gobernadores de provincias, que publica la *Gaceta* de ayer.

Dice el Sr. Barroso en el preámbulo de que extractamos la citada real orden, que él, como presidente del Consejo Superior de Protección á la Infancia, no podía permanecer indiferente ante las denuncias formuladas respecto al infame comercio de niños y jóvenes que, arrancados del hogar por agentes sin conciencia, son explotados en fábricas y talleres realizando trabajos perjudiciales para su salud y desproporcionados á su energía corporal.

En virtud de la obligación ineludible que la Sociedad y el Estado tienen de recoger y amparar á esos niños y jóvenes, S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.º Que ordene V. S. á todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen á los Tribunales de Justicia á cuantos se dediquen á secuestrar ó reclutar niños menores de catorce años ó hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres ó comercios del Extranjero ó en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad ó por la Guardia Civil á la frontera, si su estancia en España fuera peligrosa.

2.º Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor.

3.º Que sean igualmente detenidos y puestos á disposición de las Juntas de Protección para ser reintegrados á sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo ú oficio fuera de España.

4.º Que se impongan las multas que usía considere pertinentes á los padres ó tutores que abandonen á sus hijos para que éstos sean explotados en establecimientos industriales ó mercantiles extranjeros, siendo también castigados con multas las personas que dediquen á los niños á industrias ó trabajos perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del Código penal.

5.º Que si los padres y tutores alegaran que sus hijos trabajan con su tálito y expreso consentimiento, las Juntas de Protección á la infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior averiguarán si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad, y si esto se corrobora, se realizarán gestiones para recluirllos en establecimientos benéficos.

6.º Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores ó encargados de su custodia, bajo pretexto de que llevan la debida autorización, para dedicarse libremente al trabajo en el Extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, la edad, el estado físico y mental del menor.

7.º Que toda autoridad ó particular que tenga noticia del maltrato dado á niños menores que trabajan en el Extranjero, deberá notificarlo al Consejo Superior, para que éste transmita la denuncia al ministerio de Estado. Asimismo deberán ser comunicadas al ministerio de la Gobernación ó al Instituto de Reformas Sociales, las infracciones relacionadas con la ley de 13 de marzo de 1900.

8.º Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente á comprobar los hechos denunciados, y si aquélla es de las que dan lugar á procedimientos de oficio, se formulará ante el Juzgado correspondiente.

9.º Todo ciudadano podrá detener á los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante ó vayan contratados en concepto de trabajadores, fuera de la Península, entregándolos á los agentes de la autoridad.

ALCANCE POLITICO

Ha sido confirmado por el conde de Romanones en la Jefatura del partido liberal de Tenerife, el presidente de la Diputación provincial de Canarias, D. Benito Pérez Armas.

El señor ministro de la Gobernación puso ayer tarde á la firma de Su Majestad los decretos convocando á elecciones de diputados á Cortes para el día 15 de diciembre, por los cuatro distritos de nueva creación en Canarias.

En el Congreso hubo desde los primeros momentos extraordinaria animación. Los pasillos y salón de conferencias hallábase concurrenciosos.

Los conservadores habían sido citados por el Sr. Maura, á fin de tomar parte en la votación de Presidente.

Las demás minorías se proponían también otorgar sus votos al Sr. Moret.

Estaba, por tanto, desde los primeros momentos, descontado que el nuevo Presidente de la Cámara tendría una votación nutridísima.

El resultado de la votación del Sr. Moret ha correspondido á la expectación que la pre-

cedió. Trescientos diputados, de trescientos un votantes, han otorgado al Sr. Moret su confianza para la Presidencia.

Es la de ayer la mayor votación que se recuerda, coronando con ella una historia de grandes servicios á la Patria.

El discurso del Sr. Moret no necesita calificativos, decían todos. Ha sido lo que de él se debía y podía esperar.

Su situación era difícilísima; pero de ella salió admirablemente, como era de esperar de su elocuencia.

Los períodos relativos á la muerte del señor Canalejas fueron de un profundo sentimiento y una delicadeza exquisita, obteniendo al final de sus frases una verdadera ovación.

Después de esto, y al ocuparse de sus obligaciones como Presidente de la Cámara, tuvo el valor, que fué por todos bien recibido, de anunciar una reforma reglamentaria para el mayor prestigio y decoro del Parlamento, para cuya mayor independencia y dignidad de los diputados anunció su propósito del establecimiento de dietas.

Después del discurso, todos los diputados desfilaron por la presidencia, estrechando la mano del Sr. Moret.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de aguas, habiendo acordado nombrar ponencias para el examen de aquél. Los ponentes son: artículo primero, señores Cantos; artículo segundo, Sr. Barber, y artículo tercero, Sr. Salvador.

Mañana se volverán á reunir para emitir dictamen.

Se han abstenido de tomar parte en la votación del Sr. Moret los Sres. Sol y Ortega, Soriano, Iglesias (D. P.) y Castrovido.

En el Congreso no habrá, por ahora, sesión necrológica dedicada al Sr. Canalejas.

Los discursos que hubieran de pronunciarse en esa sesión, se aplazarán hasta el momento en que se inscriba en letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara el nombre de Canalejas.

Á última hora de la tarde conferenciaron largamente los Sres. Moret y Romanones.

El primero ha tenido una reunión con el mayor y secretarios de la Cámara, para acordar extremos de orden interior, entre ellos, el de limitar los pases de entrada en el Congreso.

Hoy terminará en el Senado la información sobre el proyecto de ley de Pesca de la Sardiná.

La Comisión del Senado ha reproducido los dictámenes acerca de los proyectos de ley de vigías de semáforo, abono de pasaje á las familias de las clases de tropa de la Armada, y dando fuerza de ley al artículo 9.º del reglamento del penal de Cuatro Torres.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula la pesca del salmón oirá hoy á una representación de pescadores, y se reunirá luego con el ministro de Marina, para acordar los términos del dictamen.

En su opinión muy general que los catalanes, en sus impacencias por el proyecto de Mancomunidades, han proporcionado una buena tarde parlamentaria en el Senado al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Los rumores y protestas que algunas frases del Sr. Roig levantaron en la Cámara revelan que el asunto de las Mancomunidades no es tan corriente como el catalanismo supone.

La mayoría de los senadores presentes, y no eran pocos, acogieron con aplausos el discurso del conde de Romanones, en que resplandecía la sinceridad.

No obstante haberse declarado el jefe del Gobierno un convencido respecto al proyecto de Mancomunidades y de declarar que lo votó en el Congreso, no por seguir corriente de mayoría, sino por propia convicción, su ánimo resuelto de establecer contactos con el Senado respecto al asunto y su propósito firme de no descomponer la mayoría y de asegurar el triunfo, hace creer que la discusión no ha de precipitarse.

El incidente parlamentario fué un triunfo para el conde de Romanones.

Como se trataba de Mancomunidades presidió el Sr. López Muñoz.

El ministro de Estado abandonó el salón cuando el incidente estaba á medio desarrollar.

El Presidente del Consejo ha sido muy felicitado.

No abandona por un momento el Gobierno la cuestión de la Policía.

Puede decirse que fué el tema preferente en que aquél se ocupó en el Consejo que tuvo anoche y nuevamente, con ocasión de ello, volvió á tratar de la sustitución del señor Fernández Llanos.

Este cesará en la Jefatura de la Policía de Madrid.

Para su sustitución están haciéndose activas y creemos que muy eficaces gestiones.

Ya dijimos á raíz del asesinato del señor Canalejas, que el candidato que contaba con las simpatías del Gobierno era el Sr. Méndez Alanís. Y las cosas no han variado.

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15; esquina á Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

TIRO NACIONAL

Concurso provincial de tiro

La Representación de Madrid del Tiro Nacional ha publicado el programa del concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en el campo de la Moncloa, durante los meses de noviembre y diciembre de 1912.

Muchas entidades y personalidades distinguidas han concedido premios en metálico, donando otros objetos de arte que también serán concedidos á los vencedores en este concurso.

Los premios son: 2.600 pesetas en metálico, 1.000 cartuchos de caza, 2 medallas de oro, 8 de plata, 5 de níquel y 7 de bronce, 13 objetos de arte y 10 diplomas.

Los concursos parciales se celebrarán en los días siguientes:

Concurso militar.—Sargentos y cabos, fusil, día 28 de noviembre.

Concurso militar.—Soldados, fusil, día 29 de noviembre.

Concurso militar.—Sargentos, cabos y soldados, carabina, 30 de noviembre.

Concursos obreros.—1.º de diciembre, y en caso de no terminarse, los días 8 y 15 de diciembre.

Campeonato de armas largas.—Días 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de diciembre.

Series ilimitadas de armas largas.—Del 2 al 20 de diciembre, excepto los días señalados para otros concursos con fusil ó rifle, ó en que no se verifiquen éstos, por cualquier causa, á pesar de estar señalados.

Campeonato de armas cortas.—Los días 12, 13, 14 y 16 de diciembre.

Series ilimitadas de armas cortas.—Del 28 de noviembre al 20 de diciembre, excepto los días en que se verifiquen otros concursos de arma corta ó en que no se verifiquen éstos, á pesar de estar señalados.

Pichón artificial, día 8 de diciembre.

Rifles, día 17 de diciembre.

Jabali, día 18 de diciembre.

Notas.—1.º Si alguno de los concursos no pudiera terminarse en los días anteriormente fijados, el Jurado dispondrá en los días que ha de continuar.

2.º La inclusión en la matrícula quedará terminada, en cada concurso, en el momento de dar principio el sorteo.

La matrícula para las clases y soldados es gratuita; para el concurso de obreros costará 0,50 peseta, y para el campeonato de Madrid cinco pesetas.

MANIOBRA DE BRIGADA

Su Majestad el Rey salió de Palacio á las nueve y media, en automóvil, con los señores conde del Grove y comandante Gulao.

Se dirigió á El Pardo por la Casa de Campo. A la entrada del pueblo esperaban los caballos con el picador Sr. Corona.

En el acto, al trote y galope, marchó á buscar la brigada que forman los regimientos del Rey y León, la cual se hallaba en la Zarzuela, al mando del general Moragas.

La tropa estaba formada en la carretera en una línea por batallones y en línea de columnas.

Allí estaba el general Tovar, que manda la división.

Al empezar los honores á S. M. acudió el capitán general, que se hallaba al extremo opuesto de la línea.

Pasada la revista por el Monarca, se dió la orden de comenzar el desarrollo del supuesto táctico.

Consistía en que los terceros batallones de los regimientos de Saboya y Wad-Rás defendieran una posición que atacó la brigada. El regimiento del Rey hizo muy bien una demostración de avance sobre la posición, al propio tiempo que atacaba el de León.

Y se dió por S. M. la orden de «Alto el fuego», cuando se encontraron las fuerzas á distancia conveniente para evitar el choque.

El Monarca siguió los múltiples movimientos de las fuerzas que simulaban el ataque, acompañándole los generales Marina, Contreras, Sáez Buruaga y todo el Estado Mayor.

Su Majestad felicitó al general Moragas y al capitán general por el brillante éxito de la maniobra y el excelente espíritu militar de tropas y oficiales.

Marchó Don Alfonso XIII con sus ayudantes al palacio de la Zarzuela, donde tomó el automóvil para regresar á Madrid, y á la una menos veinte minutos entraba S. M. en Palacio.

Por la higiene pública

La Alcaldía Presidencia se ha dirigido á los jefes facultativos de las Casas de Socorro ordenándoles lo siguiente:

Que se preste el servicio de asistencia á domicilio, en los casos de difteria, con la mayor brevedad, aplicando al personal médico el tratamiento en el mismo domicilio de los enfermos para evitar el que tengan que salir de los mismos con el consiguiente peligro para el enfermo y para la salud pública.

Que se ejerza la mayor vigilancia para evitar la salida hasta que se haya dado el alta por el facultativo.

Que se dé cuenta á la Alcaldía de cualquier caso que ocurra de dicha enfermedad en los establecimientos de enseñanza, para interesar su clausura si fuese necesaria, su desinfección en todo caso y las medidas de previsión respecto á los enfermos.

Que en los casos en que se hiciera preciso el traslado de los enfermos á la Casa de Socorro ó al establecimiento que se designe se verifique este servicio por el Laboratorio Municipal en coches adecuados, previo el oportuno aviso á dicha dependencia. (Carrera de San Francisco, núm. 40.)

Que cuando este transporte se haya verificado en otro coche de servicio público, se envíe en seguida el vehículo al Laboratorio para su desinfección, y si se trata de un tranvía se efectúe esta operación al término del viaje.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y abre la sesión.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

El Sr. LOYGORRI ruega al Gobierno adopte medidas para prevenirse contra la posible invasión del cólera, que hace estragos en Turquía.

El Presidente del CONSEJO ofrece que el Gobierno seguirá prestando la mayor atención al problema de Sanidad, confiando en que, con los medios de que se dispone, se evitará la invasión de la epidemia cólera.

El Sr. JUNOY, después de asegurar que sólo desea hacer unas inocentes preguntas, relacionadas con algo que, de no tenerse en cuenta, pudiera malograr parte de la obra del Sr. Canalejas, asegura que este nombre se pronuncia con piadoso respeto y con admiración y cariño en todos los hogares de Cataluña.

Refiriéndose al discurso que en la sesión anterior pronunció el conde de Romanones, recoge la declaración de que este Gobierno es continuación del anterior y hace suyos los anteriores compromisos, si bien dando preferencia a los proyectos encaminados a legalizar la situación económica y a cumplimentar los compromisos internacionales.

Pero cree el orador deber suyo pedir alguna mayor aclaración sobre la fecha en que habrá de traerse a discusión el proyecto de Mancomunidades, solicitar la opinión del Gobierno todo, de cada uno de los ministros y muy especialmente del señor marqués de Alhuemas.

Declara que si hubiese ambiente en la derecha ó en la izquierda, si se viese oposición violenta en la opinión contra el proyecto de Mancomunidades, nosotros—añade—creeríamos que no había llegado la hora de ver cumplidas esas aspiraciones en el reloj de la Historia, y nos conformaríamos.

Pero asegura que existe una fuerte corriente de opinión a favor del proyecto; que responde ese proyecto a una aspiración vehemente, expresada por el pueblo y por las Diputaciones, y por eso pide que se discuta.

Se extiende en largas consideraciones históricas sobre opiniones de personalidades políticas acerca del régimen local y provincial. El Presidente de la CAMARA hace presente al orador que pasa su disertación de los límites de una pregunta.

El Sr. JUNOY, después de algunas aclaraciones, acaba por pedir al Gobierno que con la discusión de presupuestos y del Tratado con Francia se simultanee la discusión del proyecto de Mancomunidades.

El Sr. ROIG Y BERGADA, aludido por el Sr. Junoy, comienza por decir que, efectivamente, ha seguido paso a paso el desarrollo del proyecto de Mancomunidades.

Asegura que el Sr. Canalejas, no hace muchos días, le manifestó, con referencia a este proyecto, que había de llevarlo ni tan aprisa que pudiera parecer una imposición al Senado, ni tan despacio que pudiera creerse era abandono del proyecto.

Cree saber que si el Sr. Canalejas no hubiese sido asesinado, en esta semana hubiera comenzado la discusión del proyecto en el Senado.

Habla de la oposición de personalidades, y dice que sobre todos los buenos deseos del conde de Romanones pueden ocurrir circunstancias que, como al Sr. Canalejas, le impidan realizarlos.

(La frase levanta fuertes rumores en la Cámara.) El Sr. ROIG Y BERGADA explica su frase asegurando que se refiere a las circunstancias políticas.

Alude con insistencia a la actitud del Presidente del Senado, contraria al proyecto. (Los senadores, y especialmente los conservadores y el Sr. Groizard, interrumpen con energía.)

El Presidente de la CAMARA llama la atención del orador.

El Sr. ROIG Y BERGADA pretende insistir en las referidas manifestaciones, y el Presidente agita la campanilla.

Por fin, el Sr. ROIG consigue decir que sólo quiere pedir al Presidente del Consejo que se simultanee la discusión del proyecto con las de Presupuestos y Tratado con Francia.

El Presidente del CONSEJO declara que no quiere quede la más pequeña duda en el ánimo de ningún señor senador sobre los propósitos del Gobierno. Por eso contestará claramente a las inocentes preguntas del Sr. Junoy.

El Gobierno se asocia a esa corona de siemprevivas que teje Cataluña al gran Canalejas.

Dice que es preciso vivir dentro de la realidad. Que el cambio ha sido grande, pues el vil asesinato del Sr. Canalejas ha cambiado mucho las circunstancias. Encuentra también poco piadoso traerle a este debate a los tres días de ocupar la Presidencia del Consejo.

Frente a lo dicho por el Sr. Roig y Bergadà, dice que se le permita también conocer algo del pensamiento del Sr. Canalejas.

Este Gobierno recoge la herencia; pero téngase presente que los testamentarios, lo primero que hacen siempre, es conocer el haber de la herencia, para saber hasta dónde pueden llegar en el cumplimiento de los compromisos.

En cuanto a éste de las Mancomunidades, no fué tan fácil de aprobar, porque de no haber dificultades, ya estaría aprobado.

Asegura que votó en el Congreso el proyecto, no por seguir a la mayoría, sino por convencimiento. Replica al Sr. Roig y Bergadà que, respecto al valor de su ofrecimiento, tiene el mismo que otros que se hacen desde el banco azul, pues en cuanto a la vida política, claro que a mí otra vida no me importa nada, depende de las circunstancias, porque nunca los Gobiernos son interinos ni son definitivos, y en cuanto a las circunstancias ac-

tuales, claro es que si habrá de plantearse la cuestión de confianza, será después de aprobarse los Presupuestos cuando la Corona tenga libertad para decidir.

Po- la actitud de la Cámara han podido ver los Sres. Roig y Junoy que ese proyecto de Mancomunidades no es fácil de aprobarse por unanimidad, y para dar la batalla es preciso que dejen al Gobierno fijar el momento que estime oportuno.

Rectifica el Sr. JUNOY, diciendo que por los compromisos que tienen adquiridos los catalanes prefieren volver derrotados a regresar burlados.

El Presidente del CONSEJO rectifica, declarando que precisamente lo que quiere evitar el Gobierno es que los representantes catalanes vuelvan derrotados; por eso insiste en ofrecer que ese proyecto será discutido, pero cuando se considere que será aprobado.

Añade que no es de los pollticos que creen que nunca pueden ser derrotados.

Reconoce la situación del Sr. Junoy; pero pide que se reconozca la suya, pues precisamente para dar cumplimiento a los compromisos de aprobar los Presupuestos y el Tratado con Francia necesita no dar ocasión a que se disgregue la mayoría del Senado.

El Sr. JUNOY no se conforma con los ofrecimientos del Presidente del Consejo, y anuncia que los representantes de Cataluña acudirán a todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación de los Presupuestos. (Rumores.)

Anuncia una interpelación política. El Presidente del CONSEJO reconoce al Sr. Junoy y demás senadores el derecho a usar de los medios reglamentarios, si bien confía que, dada la corrección parlamentaria del Sr. Junoy, no hará mal uso de esos derechos.

En cuanto a la interpelación anunciada, la acepta desde luego y se pone a disposición del Sr. Junoy y de la Mesa para que fijen el día para examinarla.

Durante largo rato se interrumpe la sesión por las conversaciones de los senadores, que en su mayoría salen del salón.

El Sr. CERRADA pide al ministro de Gracia y Justicia datos sobre el expediente referente al legado de D. José Tudela a favor de los establecimientos de Beneficencia de Zaragoza.

ORDEN DEL DIA

Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta rebajando los derechos arancelarios para el maíz importado.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas acerca del proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebran con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a Cillamayor.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Aura Boronat abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Los escaños y tribunas bastante concurridos.

Se lee la nueva redacción dada al capítulo 23 del presupuesto del ministerio de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes proclamando diputados a los Sres. García de la Rasilla (don Luis) y Ruiz Valarino (D. Vicente), los cuales, seguidamente, juran el cargo.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, que por el ruido que hay en la Cámara, se ignora a qué se refieren.

Al procederse a la votación definitiva del proyecto autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación, el Sr. SENANTE dice que si hay alguno que le ayude pedirá votación nominal; se levantan algunos republicanos para adherirse a la petición, y se procede a votar nominalmente el dictamen, que es aprobado por 229 votos contra 20.

Se procede a la elección de Presidente de la Cámara. Votan los diputados de todos los matices, excepto el socialista.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto el señor ministro de Hacienda. Proclamado el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 301 diputados, habiendo obtenido el Sr. Moret 300. Hubo una papeleta en blanco.

Acto seguido, ocupa la presidencia el señor Moret.

El Sr. PRESIDENTE: Señores diputados: No sé cuáles van a ser mis primeras palabras; apenas puedo dar cuenta de cuáles son mis primeros pensamientos, ni mis primeras impresiones. Hace pocos días aún, me encontraba entre vosotros en esos bancos; hoy, elevado a este sitial por una ola de simpatía y por una concreción de sentimientos propios de las horas de tristeza y de peligro, me veo aquí de pronto y me pregunto: ¿Qué ha pasado en este intermedio para una transformación tan considerable? Algo que vosotros sentís en este instante, como si las alas ligeras del ángel de la muerte se extendieran por esta atmósfera y recorriesen este recinto; ha pasado que, organizado un partido, un ministerio, desarrollándose una situación, un hombre eminente que presidia el Gobierno, ha sido vilmente asesinado. Todo eso ha caído en un momento; pero gracias al patriotismo y a la energía del pueblo español y de sus representantes, se ha rehecho inmediatamente, y nos encontramos en este sitio, por circunstancias bien tristes, como los jefes de guerrillas, como los hombres de pelea, que suceden a los que caen y les sustituyen para hacer frente, si fuere necesario, a los mismos peligros. (Aplausos.)

Pero imposible es hablar de este suceso sin recordar tantas épocas de mi vida. Allí, cuando en lucha científica con uno de los hombres más eminentes de España, para obtener una cátedra, Canalejas hacía sus pri-

meras armas, yo le acompañaba con mis simpatías. Después, encontrándonos en las diferentes fases de la vida, distanciamos unas veces, unidos otras, luchábamos siempre por los mismos ideales; y en estos accidentes de la vida nos encontrábamos como partidas de un ejército que marcha hacia el mismo fin, pero que tiene que dividirse para ir por senderos y caminos distintos a encontrarse en el punto culminante para el cual se han dado cita, y ese era el Parlamento. Y cuando este hombre ha llegado a las más altas posiciones; cuando todas sus nobles condiciones debían estar satisfechas; cuando sentía halago de tantos amigos y debía escuchar en su corazón el latido de tantas esperanzas, entonces baja la muerte, la muerte, que no sé, señores, en este constante batallar de la existencia humana si no es un supremo consuelo para aquellos que mueren de tan noble y digna manera; dando alto ejemplo a los que tenemos que recoger su herencia. (Grandes y prolongados aplausos.)

Esto, señores diputados, es una gran lección que, seguramente, no olvidará nadie, aunque en nuestras distracciones de la vida, en este continuo y rápido cambio de impresiones propias del siglo en que vivimos, no suele sacarse la quintaesencia de aquellos acontecimientos en que estamos más interesados. Hay, sin embargo—permitidme indicarlo, porque no puedo por más tiempo, ni lo consentiría el estado de mi ánimo, hablar del ilustre muerto—, hay una lección que espero que quede grabada en nuestros corazones: la de que lo único cierto, fundamental, que hay en el mundo es el cumplimiento del deber; todo lo demás es pasajero; todo lo demás vuela; todo lo demás se va dejando algo amargo en la existencia y en el recuerdo. Cuando se ha cumplido con el deber parece que queda el hombre tranquilo, sereno, levantado, orgulloso de haber hecho este noble sacrificio. (Muy bien. Muy bien.)

Y ahora, señores diputados, yo quisiera decir algo de lo que es propio en estos momentos al ocupar este sitio; ese algo es, ante todo, una expresión de calurosa gratitud. No me hago la ilusión de creer que merezco el testimonio de simpatía que acabáis de darme. *Domine non sum dignus*; pero esto tiene también un significado, y es que cuando llegan estas circunstancias, todos nos sentimos animados de la misma vibración. Vosotros habéis creído que por mi edad y mis antecedentes podía llenar el hueco que había abierto esa gran tragedia. Yo lo agradezco, yo lo acepto y sabré cumplir con mi deber. (Muy bien, muy bien.) ¿Cuál es este deber? Unas cuantas palabras, señores diputados.

Fu! hace once años honrado con los votos de los diputados para ocupar este puesto. En el ejercicio de este cargo y en los años transcurridos después he adquirido grandes enseñanzas, he acumulado en mi espíritu muchas experiencias, y ellas, señores, cuando subía estos escaños y pensaba que me iba a honrar ocupando este sitial, ellas producían en mi ánimo una gran transformación. El hombre de ideas, el hombre de partido, el hombre de lucha, siente que todo eso allá se concentra y se deposita en el fondo de su cerebro, para después brotar, como ahora se presenta ante mi consideración, la idea más amplia de lo que sois y significáis todos vosotros, de lo que a todos vosotros os une, de lo que yo represento aquí, en cuanto soy elegido por todos los diputados del Parlamento español; en una palabra, la forma en que las ideas van a chocar para converger ó dividirse, produciendo como resultante de todas ellas la legislación, que es la obra suprema que os está encomendada. Pero esto no podría hacerse, señores, sin una gran disciplina, y esa gran disciplina representa en último término el Presidente encargándose de cumplir y hacer cumplir el reglamento.

El reglamento he dicho, y al pensar en él, sin olvidar que ya en la otra ocasión os propuse algunas modificaciones en las reglas de nuestra conducta, he de repetir que el reglamento tiene tales y tan inteligentes disposiciones, que, en mi sentir, la mayor parte de las deficiencias que encontramos en la marcha de nuestros trabajos parlamentarios quedarían subsanadas y remediadas si se cumplieran esos artículos.

En lo referente a preguntas é interpelaciones, en las discusiones en general, y sobre todo en lo que afecta a la asistencia a la Cámara, hay en el reglamento disposiciones más que suficientes para asegurar el desenvolvimiento ordenado y eficaz de nuestra labor; pero cuando los Presidentes hemos intentado cumplir con todo rigor esos preceptos, sobre todo, como sabe bien alguno de mis ilustres predecesores, en lo relativo a la asistencia a la Cámara, nos hemos encontrado con la falta absoluta de una sanción y de una garantía. Cuando se escribió este reglamento, sus autores, sin duda, pensaron en todo lo que entonces conocían; pero, por lo visto, una de las cosas que ignoraban en aquella época era que el Presidente necesitaba disponer, no sólo de una gran autoridad, sino de medios para hacerla eficaz, y así ocurrió que estos medios no se escribieron en el reglamento. ¿Sería preciso hacerlo? Contesto que sí, y me adelanto a indicáros, rogándoos que meditéis sobre ello, que habré de proponer, si el Gobierno en ello no tiene inconveniente, que una modificación del reglamento, que ya ha estado preparada y casi discutida, se someta nuevamente a vuestra resolución. De poco serviría que me hubierais dado vuestros votos y me otorgarais vuestra confianza y vuestra simpatía absoluta; con todo ese rico y poderoso depósito, todavía no podría yo responder a lo que de mí tenéis derecho a esperar si no tuviera, como Presidente, los medios de hacer efectivas con algunas sanciones las disposiciones reglamentarias; aunque no esperéis, ni temáis, señores (seguramente los que me han precedido en este sitio están de acuerdo con lo que voy a decir), que esas sanciones puedan consistir en ningún acto de fuerza, de violencia, ni cosa que a ello se parezca.

También entiendo, señores, que ha llegado el momento de que la Cámara española, casi única excepción en el mundo en este respecto, establezca las dietas para los diputados;

ha llegado la ocasión de que los que vienen a servir aquí a su país encuentren, con las limitaciones y las condiciones que en otras partes se han establecido, y que entre nosotros serán quizá más necesarias, ese género de remuneración que, a la vez que signifique el medio de abrir las puertas del Parlamento a quienes de otro modo no podrían venir a él, sea algo que puede convertirse en una sanción y en una garantía.

Hay otras cosas hacia las cuales llamo también vuestra atención. Los años, más aun que la experiencia, me permiten abordar desde aquí ciertas cuestiones. Estos Gobiernos parlamentarios son siempre Gobiernos de mayoría; y el secreto está en que tengan las minorías toda la expansión posible y necesaria para ejercitar sus derechos; pero está a la vez en que la mayoría cumpla siempre su deber y haga prevalecer sus decisiones. Pues esto, que en los últimos tiempos se ha hecho indispensable para todos los Parlamentos, en el desarrollo y en la evolución de las discusiones y, sobre todo, de las pasiones públicas, eso no tiene, señores, en nuestro Parlamento, para hacer eficaz, más que un medio, que no me atrevo a calificar desde este sitio; pero que me repugna profundamente: la sesión permanente; una especie de *forceps*, una presión violenta, algo que perturba la marcha normal de manera que en esos momentos ni siquiera puede saberse quiénes tienen razón, porque de tal suerte se exacerbaban las pasiones que no es posible distinguirlas. Todos los Parlamentos del mundo han acudido a esas dificultades; y os propondré algo semejante a lo que en otras partes se ha establecido, y vosotros resolveréis.

Y ya no os digo más. He tenido que hacer una curva de nivel, bajando desde las alturas del sentimiento que hacía palpitir mi corazón al dirigiros las primeras palabras, a estos hechos de la realidad, que no por ser muy necesarios, útiles y hasta indispensables, dejan de parecer pequeños por su vulgaridad; y para concluir, recordando el impulso anterior y procurando levantarme de nuevo a aquellas regiones, he de decir que si hablo de presidencia, de reglamento y de medidas que puedan de alguna manera hacer eficaces sus disposiciones, es señores, porque detrás de todo esto está el decoro y la elevación de las discusiones, la dignificación del Parlamento, la autoridad de la vida parlamentaria, está el que todos nosotros que individualmente podemos ser juzgados como se quiera, en cuanto tenemos una ch'upa del Poder legislativo, que es, en último término, una función divina, como decía Santo Tomás, necesitamos hacer un esfuerzo supremo para que el Parlamento sea siempre respetado y analucido, y al respeto y autoridad del Parlamento conducen la elevación de los conceptos que aquí se viertan, la dignidad en la conducta y la sinceridad y abnegación con que se traten todos los asuntos que interesan al país. He dicho. (Grandes aplausos.)

El Presidente del Consejo sube a felicitar al Sr. Moret, y muchos diputados hacen lo mismo.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Se reanuda la sesión. Se da lectura a un artículo adicional al presupuesto de Fomento, que es aprobado sin discusión.

Pasa el presupuesto a la Comisión de corrección y estilo.

Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de bronce necesario para ampliar el monumento erigido en Santander a D. José María Pereda, el Sr. ROMEO formula la observación de que, no existiendo bronce en Guerra ni en Marina, estas proposiciones son un contrasentido, y constituyen un engaño para los pueblos.

El PRESIDENTE explica que la proposición no tiene más objeto que ampliar el monumento del gran novelista montañés, y le ruega que no se oponga a su aprobación, aunque estima que es muy pertinente lo dicho por el Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO: No me opongo al dictamen; me limitaba a formular una observación.

Aprobado el dictamen, se levanta la sesión a las seis.

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Conferencia del Sr. Becker.

D. Jerónimo Becker, el ilustre redactor jefe de «La Época» y brillante historiador, ha leído ayer una admirable conferencia en la Real Sociedad Geográfica.

Tema tan complejo y difícil como el de la «Tradición colonial de España» era el que se proponía desarrollar, y ciertamente que no pudo hacerlo de forma más notable y seductora.

Habló de que algunos extranjeros, con el ánimo de molestarnos, y ciertos compatriotas, han proclamado que nuestro pueblo fué conquistador y no colonizador.

Ataca esta nociva creencia, sosteniendo que España prestó a los pueblos americanos, por ella descubiertos, no sólo el tesoro de su lengua, sino las riquezas de su religión, de sus costumbres, de sus adelantos; en una palabra, que les donó su propia alma.

Y no se limitó a esto, que ya sería una obra colonizadora harto laudable, pues supo hacer coexistir su espíritu con el indígena en lo que el último tenía de bueno, llegando así al ideal colonizador hasta donde no arribaron los por ello tan elogiados pueblos holandeses, dinamarqueses é ingleses.

Todo esto lo revistió del soberbio ropaje de una forma clara y brillante, exornándolo con múltiples y acertadas citas, con peregrinas observaciones psicológicas y con delicados y hermosos lirismos, que el auditorio premió repetidas veces con grandes y merecidas ovaciones.

La sesión fué presidida por el general Azcárraga, asistiendo un tan numeroso como distinguido público.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

UN BUEY SUELTO

Cuando mayor era el tránsito de gente por la Ronda de Atocha, un hermoso buey negro zaino, bien armado de pitones y con muchas libras, hizo su presentación en pleno campo del «tío Mereje».

Los abundantes aficionados al arte de «Cúchares» que viven por aquellos contornos se dijeron:

—Esta es la nuestra.

Y en menos que canta un gallo comenzaron a torear al astado, que acudía a los capotes (léase americanas ó blusas) con tanta codicia como un toro de casta.

La juerga que se armó allí fué de las que hacen época.

Duró la corrida un buen rato, porque el dueño del buey no parecía por ningún lado, hasta que el criterio de los más seducidos se impuso, y Mariano Gutiérrez Pablo, Angel Bayo, Antonio Molina y Rafael Rodríguez decidieron ir a contárselo a un guardia.

Y así lo hicieron.

Entre los cuatro individuos citados cogieron al buey, que no «se entregaba» tan fácilmente, y le echaron un lazo a los cuernos.

Así marcharon hasta encontrar al guardia de Seguridad núm. 444, Manuel Rodríguez. Entonces comenzó el verdadero conflicto.

¿Cómo iban a llevarse al buey a la Comisaría?

Y seguidos de una caterva de chiquillos, se dirigieron con el «corrido» buey al establecimiento policiaco del distrito del Hospital.

Pero como lo que se encuentra en la vía pública hay que entregarlo en la Tenencia de Alcaldía, desandaron lo andado é hicieron entrega de la res a un guardia urbano.

Dieronse la alternativa, caso en mano, los respectivos representantes de las autoridades gubernativa y municipal, y el encargado de despachar al buey pasó las suyas para «hacerse» con él.

Cuando iba a llevarlo al Depósito de la Villa se presentó el amo del cornúpeto, que se llama D. José Pomba y es corredor de ganado.

Manifestó que se había desmandado el buey y los mozos que le tralan creyeron que se había dirigido por la Ronda de Toledo, y al llegar al paseo de los Pontones les dieron la noticia de que el buey había sido llevado a la Comisaría por promover escándalo en la vía pública.

Casa Valentín Martín

Cajitas con bombones y caramelos PRECIADOS, 8

SITUACION INSOSTENIBLE

Los secretarios de Juzgados Municipales

Llegan hasta nosotros las lamentaciones por demás justificadas de una clase numerosísima de funcionarios del Estado, que desde antiguo tiene éste por completo descuidada, y cuya situación precaria y angustiosa exige inmediatas resoluciones gubernativas. Nos referimos a los secretarios de Juzgados municipales de muchas provincias y cabezas de partido y a todos los de poblaciones de escaso vecindario, donde sus funciones, con ser tanto más precisas, son en la misma proporción desatendidas. Cúmplenos decirlo muy alto para que se oiga en todas partes: aquella clase de funcionarios no sólo se halla falta de toda organización, de toda clase de ascensos que representen una esperanza a su labor abrumadora, sino que por ser ésta reducida en proporción escasísima, infinitesimal en relación al trabajo enorme que continuamente les imponen nuevas disposiciones ministeriales, más de una cuarta parte de tales funcionarios materialmente *perecen de hambre*, viéndose obligados a llevar vida de pordioseros. El calvario de los maestros de escuela ha sido hoy sustituido por el de los secretarios de Juzgado municipal.

Para remediar tamaño estado de cosas hase iniciado entre aquella sufrida clase un movimiento general de reacción y de protesta, sugerido y apoyado por el *Boletín de los Juzgados Municipales*, de Barcelona, periódico órgano de la clase, redactado y sostenido por ésta, que ha logrado unir a su campaña a la mayoría de los secretarios de Juzgados municipales, agrupándose por partidos y haciendo que éstos demandasen directamente de los poderes públicos, é indirectamente de sus respectivos representantes en Cortes, las mejoras de que tan necesitados se encuentran.

Hasta ahora sabemos que han respondido al llamamiento buen número de diputados a Cortes y senadores, que se han comprometido de la justísima causa que aquellos defienden, obedeciendo a la propia finalidad la reciente interpelación del diputado catalán Sr. Farguelli, a la que contestó en la Cámara el señor Canalejas con promesas muy apreciables para aquella clase, que indudablemente agradeció su buena disposición de ánimo al malogrado señor presidente del Consejo; pero que necesita, hoy por hoy, algo más: el inmediato remedio para sus males, que amenazan acabar con ella por consunción.

Para lograr del Gobierno alguna resolución, ya inaplazable, que aminore cuando menos la extensión del mal, evitando que siga la deserción iniciada ya en los cargos de secretario, se han nombrado Comisiones en la mayoría de las regiones de España, que irán en breve a Madrid para gestionar la inmediata obtención de las siguientes reformas: colegiación y organización de la clase, subvención por los trabajos del censo electoral y mejora de los Aranceles, de acuerdo en un todo en sus peticiones a las bases del Congreso de secretarios que se celebró en Valencia en 1909.

Deseamos que aquellos funcionarios logren salir del vergonzoso estado en que los ha tenido hasta hoy el punible abandono de los Gobiernos, uniendo nuestro voto al de los representantes en Cortes para que sean debidamente atendidos en sus justísimas peticiones.

TEATRO REAL

«MEFISTOFEL»

Para presentación de la soprano señorita Mosca y del tenor Smirnov se cantó anoche en el teatro Real la conocida ópera de Boito, cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas.

Maria Mosca triunfó por su bella figura y su hermosa voz de timbre muy agradable y que juega con extraordinario buen gusto.

En el cuarteto del segundo acto lució la bella artista como cantante y como actriz, mereciendo justas alabanzas lo mismo por su dominio técnico, que por la delicadeza de su voz.

En el tercer acto Maria Mosca triunfó sin reservas. La romanza de la prisión tuvo en la debutante una intérprete excelentísima. El sentimiento y la pasión que viven en la hermosa romanza lograron la más justa expresión. El auctorio escuchó a Maria Mosca con visible satisfacción de agrado que se tradujeron en aplausos entusiastas al final del acto. Igualmente en el dúo con el tenor interesado profundamente en el público por la delicadeza de su arte. Fue una Margarita excelentísima.

Lucia Crestani no sólo confirmó, sino superó los pronósticos que hicimos en la noche de su presentación.

Su hermosa voz, su maravillosa escuela de canto y la pasión y el calor de la frase que tienen en la voz de la bella artista sus verdaderos matices, prestan en a la parte de Elena todo el vigor y el brío pasional del personaje. Fue una Elena irreprochable.

El tenor ruso Dimitri Smirnov, encarnando el Fausto de Mefistofeles, alcanzó un triunfo.

Quizás en los primeros actos de la ópera de Boito no dio toda la pasión y el sentimiento necesarios a las frases musicales; quizás también mantuviera por esto mismo a sus oyentes en una actitud de expectación que lindaba con la frialdad; pero es lo cierto que el ilustre artista, poseyendo una voz de timbre purísimo y dulce, con agudos brillantísimos y de exquisita delicadeza, parecía no querer engalanarse durante los primeros pasajes de la obra con esta riqueza de facultades para sorprendernos después con el derroche de ellas.

Lo mismo en la romanza del primer acto que en el dúo del tercero demostró poseer excelentes condiciones de cantante, sin excederse en la ponderación artística de estos méritos.

En el Epílogo, página vibrante de poesía y de sentimiento, el artista deslumbró y cautivó al auditorio. Los bellos versos emocionaban a los sorprendidos espectadores, que, encantados por la magia de la voz y del arte con que Dimitri Smirnov los vestía, escuchaban con solemnisimo silencio la maravillosa interpretación.

Al terminar, una ovación de aplausos y bravos mostró bien claramente al artista que el público madrileño sabía premiar sus méritos artísticos sobresalientes.

De nuevo tuvo que cantar el Epílogo, renovándose, al terminar, las mismas entusiasmas demostraciones de admiración.

Smirnov salió a recibir los agasajos del auditorio, levantándose el telón en su honor cinco o seis veces.

Massini-Pierali, por quien el público madrileño siente carinosa simpatía, obtuvo anoche un gran triunfo interpretando la parte de Mefistofeles.

En el canto del fischio, en el primer acto, estuvo admirable de voz y de expresión, recibiendo nutridas salvas de aplausos, honor que igualmente le concedió el público en el cuadro del Aquelarre y en las pocas frases del tercer acto.

Fue un Mefistofeles inmejorable por el amor con que interpretó el personaje y por el lucimiento de sus condiciones de cantante y de actor.

La Srta. Cesaretti en la parte de Maria, y la Srta. Guardiola en la de Pantalis, estuvieron muy afortunadas. La Srta. Guardiola daba anoche los primeros pasos en su carrera artística, y es justo consignar que sólo aplausos merece en su presentación.

Oliver, discreto. Los comentarios sobre las brillantes facultades de Smirnov duraron aun algunos momentos después de terminada la representación de Mefistofeles.

Está fuera de duda que obtuvo un triunfo admirable.

La orquesta, dirigida por el maestro Zucani, á la altura de sus prestigios artísticos.

R. DE C.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte de D. José Canalejas y Méndez.

MARINA.—Real decreto disponiendo que las denominaciones de intendente, ordenador de primera clase, ordenador, comisario y contador de navío de primera clase, que tienen actualmente los empleos correlativos del Cuerpo administrativo de la Armada, queden sustituidos por las de intendente general, intendente, subintendente, comisario, de primera clase y comisario, respectivamente.

GACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrar á D. Camilo Avila y F. Henestrosa para que, en sustitución del decano del Colegio Notarial de Madrid, forme parte del Tribunal de oposiciones á las plazas de auxilia-

res de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la Compañía Arrendataria de Tabacos para poner á la venta la nueva labor de cigarrillos denominada «velegantes» emboquillados.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo sean perseguidos y castigados los agentes reclutadores de menores para el Extranjero, y los que de cualquier forma contribuyan á su abascano.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando la Comisión que ha de funcionar bajo la presidencia del ministro de este departamento, encargada de la aplicación de los fondos destinados al monumento á Cervantes y de cuya obra afecte á la ejecución de dicha obra.

Otra disponiendo se interese del gobernador del Banco de España el que por dicho establecimiento de crédito se circule en las órdenes oportunas á todas sus Sucursales para que admitan las cantidades que se entreguen con destino á la suscripción abierta por este ministerio para la erección de un monumento á Cervantes, y que la cantidad estal fijada como mínimo para las entregas se reduzca á 50 pesetas.

Otra disponiendo se renueve por el presente año la suscripción á la revista jurídica titulada «La Jurisprudencia al día».

FOMENTO.—Real orden disponiendo, como aclaración al artículo 26 del real decreto de 2 de junio de 1911, que los Consejos provinciales de Fomento puedan acordar la ratificación que han de percibir los respectivos secretarios, dentro del límite máximo de 1,50 pesetas anuales cada uno.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

CONTRA LOS TIMADORES

LOS DEL «ENTERRO»

La Policía del distrito de la Universidad, á consecuencia de las detenciones de que dimos cuenta á nuestros lectores, lleva á cabo en la calle de Montserrat, se ha podido enterar de que aquellos timadores tenían una especie de sucursal en una casa de la calle del Barco.

Comenzaron las investigaciones, que dieron positivo resultado.

Anoche fue sorprendida en dicha calle otra agencia de timos del enterro.

Se hizo un minucioso registro y se encontraron telegramas, telefonemas y cuantos documentos falsos utilizan los enterradores para trabajar la especialidad á que se dedican.

Se ha averiguado que han sido numerosas las personas timadas por el antiquísimo procedimiento.

Ha sido detenido el director de la agencia de timos y en breve se practicarán otras detenciones.

EL VINCITOR

Combate como ningún otro la caspa y consiguiente caída del cabello, que fortalece y embellece.

ESTADO DEL TIEMPO

Persisten las grandes lluvias en la costa del Cantábrico, y, en particular, en su región occidental.

El tiempo es bueno. El mar, muy agitado en el Cantábrico.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albufera, Ciudad Real, Oviedo, Sagovia, Avila, Guadalajara, Soría, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Presión (Máxima 711 mils. (9 m.), Mínima 709 (3 t.)), Viento (Dirección N., Recorrido, 652, Máxima: al sol, 17, a la sombra, 13), Temperatura (Mínima, 5, Máxima, 92), Humedad relativa (Mínima, 71).

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 19. Lists various bonds like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resiperas, Explosivos, Industria y Comercio, Fielgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Crédito Lyonnais, Banco de París, Unión Parísiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscú, Nortés de España, Zaragozas, Riojitas, De Beers, Goldfields, East Rand, Transvaal, Hartmann.

EL CELEBRE «AUTOPIANO»

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

TEATRO APOLO

«LA DAMISELA DE MONTRIBOU»

Si una obra de arte, en general, necesita reunir condiciones extraordinarias para merecer los honores de ser transplantada á otro país, doblemente parece que debería imponerse ese requisito al tratarse de cosa tan útil como una ópera.

Si el libro y música de la producción original no tenían algo más que lo visto y oído anoche por el público de Apolo en la adaptación que han escrito Luis Pascual Frutos y el maestro Espeita, convengamos en que ningún mérito justificaba la conveniencia del arreglo español.

Fuera de un número musical, en que sobresalió ayer Lola Membreives, y que fué repetido, todo lo demás de la partitura es agradable, pero notoriamente inferior á la música de nuestros buenos compositores españoles de hoy. Y, respecto del libro, confesemos también que no corresponde á la habilidad demostrada por Pascual Frutos en El guitarrico y Molinos de viento.

La damisela de Montribou, que así se titula la ópera de anoche en Apolo, puede afirmarse que no le gustó al público. Al final no se levantó el telón. Si hubo algunos aplausos fueron puramente de amistad ó de cortesía. La mayoría de los concurrentes lamentó una vez más que en los escenarios del género chico se desdiese ahora lo poco ó mucho bu-

no que pudieran aportar libretistas y músicos españoles para dedicar todo el esfuerzo y todos los afanes á la importación y explotación de lo muchísimo mediano que por esos mundos de Dios se produce.

Sólo cabe elogiar, en La damisela de Montribou, la lujosa presentación escénica y la interpretación discreta de algunos artistas, especialmente de la Membreives, la Lahera, Reforzó y Vallejo.

CARAMANCHEL

CONSEJILLO

Después de la sesión se reunieron en su despacho oficial del Congreso los ministros. La reunión fué brevísima, pues apenas si duró tres cuartos de hora.

El señor conde de Romanones manifestó que habían cambiado impresiones sobre plan parlamentario, y con preferencia, de la labor económica pendiente de aprobación.

Se habla ocupado también el Gobierno en una consulta que le acababa de hacer el Presidente de la Cámara, respecto de duplicatarios.

En esta cuestión, el Gobierno, como continuador que se tiene de la política del señor Canalejas, mantiene el mismo criterio que éste observaba, ó sea colocarse en una situación de absoluta neutralidad.

Nada más dijo el señor conde de Romanones.

El Sr. García Prieto, al abandonar el Congreso, comunicó á los periodistas que creía sería firmado el Tratado del sábado al lunes próximo.

Publicaciones de actualidad

DE UNAMUNO Y GANIVET

EL PORVENIR DE ESPAÑA

Curioso libro de enorme interés y palpable actualidad en el presente momento nacional, 2 ptas. en las mejores librerías. Pedidos á RENACIMIENTO. Puntejos, 3.

NOTICIAS GENERALES

El teniente alcalde del Hospicio, D. Pedro Vicente Bañudo, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

El Sr. García Molinas, teniente alcalde del Centro, ha dejado hoy en paz á los carboneros y se ha dedicado á perseguir á los carboneros, repesando gran cantidad de carbón, encontrando quintales con ocho y diez kilos de falta.

La cantidad total de carbón decomisado fué de 300 kilos, que remitió al Asilo de San Bernardino.

Hasta el domingo 24 del corriente, de diez á doce de la mañana, están expuestas al público en los salones del Círculo de Bellas Artes las obras presentadas al concurso convocado por la misma para premiar dos frisos decorativos.

Hasta el día 23 del actual estará abierta la matrícula gratuita para la Academia nocturna para obreros en la parroquia del Pilar, y las clases comenzarán el 25, á las nueve de la noche, bajo la dirección del Sr. Riedra.

Se halla muy mejorado de la grave afección que venía padeciendo desde la víspera de su Patrono San Millán el digno cura párroco de dicha iglesia, Sr. De la Sota, y en breve podrá dejar el lecho.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromada exenta de malos microbios con Licor del Polo, el mejor dentífrico vegetal.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 20 del corriente, á las seis y media de la tarde, don Manuel Gómez Moreno dará la primera de sus conferencias en este curso, con el tema «El Renacimiento andaluz», de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

«Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública».

Los autores de la zarzuela «Huelga de modistas», estrenada con éxito en Valladolid el mes de mayo último, Sres. Marcelino Sánchez, Virgilio Gómez y Eugenio R. Vilches, nos manifiestan que han recurrido ante la Sociedad de Autores y los Tribunales contra los autores de «El príncipe celoso», estrenado en el teatro de la Latina, por el plagio de alguno de sus números, copiados de la obra de los recurrentes.

En la sesión correspondiente á noviembre que, bajo la presidencia de D. Francisco Lázquez, ha celebrado la Sociedad Española de Física y Química, se dió cuenta de una comunicación de D. José Giral acerca de unas nuevas reacciones coloreas del hidrógeno. Hicieron uso de la palabra, para exponer sus respectivos trabajos personales, D. A. del Campo, acerca del análisis químico y espectrográfico de algunos productos volcánicos; don R. Lloyd, sobre la determinación de los metales alcalino-terreos; D. A. Madinaveitia, sobre un estudio, hecho en colaboración con D. J. Sureda, acerca de los métodos de hidrogenación de Paul y Willstaeter; D. José R. Mourelo, sobre la ozokerita de Galitzia, y D. J. Vecino, sobre la dilatación del cuarzo.

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades de foot-ball que el plazo de inscripción para el Campeonato de España se ha prorrogado hasta fin de este mes.

Las Sociedades no inscritas y las que aún no han nombrado sus delegados para la próxima Asamblea pueden dirigirse al secretario de la Federación Española de Clubs de Foot-Ball, D. Eduardo Salgado, calle de Juan de Austria, 15, rogándole que den el nombre y domicilio de los mismos para poder convocarles á la próxima Asamblea, que se celebrará el día 25 del corriente.

En las obras del Paseo de Ronda, y por haberse derrumbado un terraplén, se ocasionó la fractura de la pierna derecha al obrero Andrés Antón.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se considerarán como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, tuncies y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye de beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, invalido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total; la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas, Provincias y Portugal... 20, Unión Postal..... 36, América y Oceanía..... 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mútuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Abastado de Correos 105, personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

A las personas que nos pidan la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarja de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultara imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DESPUES DEL CENTENARIO

En América. Los periódicos hispanoamericanos que se van recibiendo en estos días...

En la Prensa transatlántica sin duda destacan en el sentido de que hablamos los periódicos y revistas españolas que en América son muy numerosas...

Entre los periódicos americanos que más se han distinguido (es decir, de los que tenemos noticia hasta ahora)...

El número del 3 de octubre de «La Prensa» de Lima, es por todo extremo interesante. Contiene los retratos del jurista don Manuel...

El reputado periódico de Buenos Aires titulado «El Diario Español», continuación de El Correo, fundado en 1872...

También la Empresa del «Diario Español», fundada por 200 Sociedades españolas de Argentina...

El Ateneo hispanoamericano de Buenos Aires, que dirige el Dr. Malagarriga, se adhirió a la última conmemoración gaditana...

El Centro republicano español de Buenos Aires, ha celebrado en la primera semana de octubre un mitin en conmemoración de las Cortes y Constitución de Cádiz...

El Sr. Iberlucea anuncia la próxima publicación de dos libros sobre la Independencia de América. Uno se titula: La política hispanoamericana en las Cortes de Cádiz...

La pesca á la «ardora». En la sesión celebrada ayer mañana por la Junta Consultiva de Pesca y Navegación...

El vocal Sr. Barrera, constructor vigués de vapores y significado ardorista, generalizando la cuestión, que solamente afecta á las rías de Galicia...

Contra esta pretensión protestó otro vocal gallego, el Sr. Castromán, manifestando que el pleito se refería únicamente á Galicia...

ban que la citada ley se refiriese á la porción de costa comprendida entre Finisterre y el Miño.

Para que la Junta se persuada de esto, pidió que sea escuchada la Comisión anti-ardorista que se halla en Madrid...

Dada la importancia de la cuestión, será muy conveniente que la Junta proceda con toda serenidad, y no se deje llevar por las argumentaciones interesadas del representante de una minoría de pescadores...

Los antiardoristas informaron ayer tarde ante la Comisión del Senado que dictaminara la ley, solicitando, entre otras cosas, que los efectos de la prohibición de la ardora se refirieran únicamente á las costas de Galicia...

COMBINACION DE HACIENDA

El Sr. Navarro Reverter ha sometido ayer tarde á la firma regia los siguientes decretos, relativos á su departamento:

—Confirmando es el cargo de subdirector de la Tabacalera á D. Adriano Contreras.

—Jubilando á D. Román Goicorrotea, destinado en la subsecretaría.

—Nombrando para dicha vacante á don Eduardo Illana, que es delegado de Hacienda en Ciudad Real.

—Trasladando á esta vacante á D. José Gallostra, delegado de Huesca.

—Idem á este cargo á D. Francisco Salazar, interventor de Sevilla.

—Idem á esta vacante á D. Antonio Chaves, delegado de Alava.

—Nombrando delegado de Alava á D. Luis Cos Gavón, tesorero de Cádiz.

Mundo eclesiástico

Han sido cedidos por el párroco de la Concepción de Huelva 500 metros de terreno para la construcción de Escuelas con destino á obreros católicos.

—En el muy concurrido mitin celebrado recientemente en San Felú de Codina por la Liga de Bon Mot, se aprobaron por unanimidad las conclusiones de fijar carteles en los sitios públicos y de obligar á los agentes de la autoridad á que hablen con más decoro y hagan cumplir las leyes referentes á la cultura del lenguaje.

—Contra ciertas revistas pornográficas que venían infestando la ciudad de Vitoria ha emprendido una enérgica campaña la Asociación de la Buena Prensa en aquella capital.

—Para auxiliar á los heridos en Turquía han salido del convento de Madres Franciscanas (Blancas), de Pamplona, 20 religiosas, que embarcarán en Marsella juntamente con un centenar más de hermanas procedentes de otros conventos, que van á desempeñar la misma misión cristiana.

ZENITRAM

Recital de Pianola

Ayer, á las cinco y media de la tarde, se celebró en la sala de conciertos de la Casa Campos un interesantísimo recital de pianola y órgano.

El programa no podía tener mayor atractivo, pues se componía de obras de Beethoven, Debussy, Chaminade, Gullman, Dohier, Vogrich, Mendelssohn y Moszkowski.

Para admirar y gustar la interpretación que la maravillosa pianola Eolian habla de dar á las obras de tan ilustres maestros se congregó en casa de los Sres. Campos un público numerosísimo.

El recital de pianola encantó al público. Las diáfanas, limpias notas de la pianola Eolian dan expresión justa de una propiedad impecable á las obras que en ella se ejecutan.

Recientemente en el Queen's Hall de Londres, la orquesta sinfónica—The London Symphony Orchestra—, bajo la autorizada batuta de Arturo Nikisch, tocó un concierto en el que figuró como instrumento la pianola Eolian, causando grandísima impresión en el auditorio.

Si en la primera parte del concierto nos encantó la ejecución de la Pianola-Themodista á 88 notas, la sorpresa que causó el magnífico gran órgano Eolian, Pipeorgan, en el cual fueron ejecutadas la sonata de Gullman y el scherzo del Sueño de una noche de verano, de Mendelssohn, produjo aún mayor admiración.

La sonoridad de las voces del Pipeorgan, el timbre delicioso, lo mismo en los registros graves que en los agudos; las contras exquisitas y los pedales suaves hacen de este instrumento una maravilla que deleita.

Elocio amplio y justo merecen los señores Campos por haber traído á España un instrumento tan completo, tan maravillosamente artístico, que produce verdadera emoción en los oyentes.

Los privilegiados de la fortuna, las clases más elevadas en cultura y en posición deben acudir á oír el famoso órgano, y será el más dichoso de todos y dará mayores pruebas de su buen gusto, de su cultura y de la mejor elección en el empleo de sus riquezas acuci que se realice constantemente con la deliciosa interpretación que la buena música encuentra en el Pipeorgan.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Price.—Cediendo á los deseos manifestados por el numeroso público que habitualmente concurre á este teatro, se celebran todos los jueves unos vermouths de gran moda, en los que se pondrá siempre la obra que mayor éxito haya alcanzado de entre todas las representadas en la semana.

El primero de estos vermouths selectos se efectuará el próximo jueves con la obra de gran éxito La princesa de los dollars, ahora apreciada en todo su valor, merced á la interpretación ajustadísima é irreprochable que alcanza por Sagi-Barba, el gran barítono; por Luisa Vela, la tiple gentil y aplaudidísima en toda ocasión justamente y por la notable compañía que con los citados artistas comparten los diarios triunfos que se obtienen en el teatro de la plaza del Rey.

Nunca como ahora está justificada la curiosidad del público por volver á escuchar la linda opereta de Leo Fall, cantada por Sagi-Barba, que seguramente conseguirá nuevos efectos de la difícil partitura, dominada por su voz prodigiosa y avalorada por el gusto delicado con que la interpreta.

Apolo.—La Empresa de este teatro, desearo dar algún descanso á los artistas que durante cuarenta representaciones consecutivas han cantado la opereta en tres actos titulada Los molinos cantan, la retira del cartel por breves días. Se avisará oportunamente cuando se reanuden las representaciones de dicha obra.

Eslava.—El viernes de la presente semana se estrenará la comedia lírica en tres actos Los húsares del Kaiser, texto y cantables de José Juan Cadenas, música, excepción de los números de la obra original, del maestro Lieó. Los húsares del Kaiser, que triunfalmente recorre los teatros de Europa, será interpretada con arreglo al reparto siguiente: Baronesa Lisá, Sra. Lopetegui; Marosi, Srta. Fons; condesita Treska, Srta. Pozuelo; Olga, Srta. Sánchez Imaz; Julia, señorita Melchor; Tristán Florentín, Sr. Peña; Lorenty, Sr. Cabasés; Pablo, Sr. Lorente (J.); sargento Fritz, Sr. Gandía; Conradín, señor Llana; Malakoff, Sr. Lorente (E.); El General, Sr. Górriz, y coro general.

Latina.—El miércoles, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este teatro el estreno de la interesante zarzuela dramática El himno del pueblo, que tan extraordinario éxito alcanzó recientemente en el teatro Barbieri, donde fué estrenada. La obra será puesta en escena con toda propiedad, habiéndose pintado una bonita decoración por los señores Gayo y Ripoll.

El viernes próximo reestreno de la zarzuela La fundición, y el martes de la próxima semana estreno del sainete Las capeas, original de aplaudidos autores.

Princesa.—Todos los martes, á las seis de la tarde, funciones especiales, precios especiales.

Trinidad-Palace.—Una artista que se sale de lo vulgar ha debutado en este elegante salón: Edmea Dorini, cantatriz italiana, de primer orden. Dotada de una voz espléndida, magnífica, que modula deliciosamente, interpreta el repertorio de las canciones más lindas y populares de Italia, y aun de Francia y España, en cada idioma, con tal arte y buen gusto que embelesa á sus oyentes. Es una artista exquisita y fué ruidosamente ovacionada.

Los populares Chimenti siguen desarrollando su inmenso y selecto repertorio, con gran aplauso; y mañana se refuerza aún el cartel con el debut de Los Mexicanos, musicales notabilísimos.

Las secciones de cinematógrafo siguen viéndose brillantes, con inmensa concurrencia; mañana estreno de una película sensacional: «Los dos amores».

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Dupuy y Casuso. Angel Soler, de diez y ocho años, se ocasionó una herida en el dorso de la mano derecha, trabajando en una obra de la calle de Santiago.

Ricardo Cortés Ruiz, al saltar sobre una silla, se cayó, causándose una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Ocurrió el hecho en una taberna de la calle de Toledo.

Doctores Palancar y Benavides. Mariano Martínez se intoxicó con lejía, que confundió con una bebida purgante. Después de asistido pasó á su domicilio en satisfactorio estado.

En la calle de Serrano sufrió un ataque epiléptico Narciso Serrano Puebla. Al caer al suelo desvanecido, se causó una herida contusa de cinco centímetros de extensión, en la región occipital.

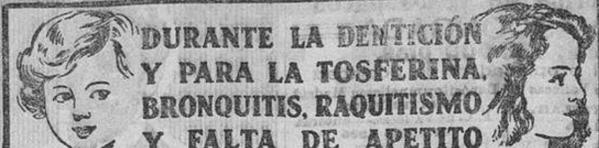
Doctores Manrique y Zaldos. Darío Rubio se cayó en la plaza de la Cebeda, fracturándose la rótula izquierda.

Trabajando en una obra de la Ronda de Toledo el albañil Pedro Alamo Pérez, de veinticuatro años, se causó heridas de alguna importancia en el pie derecho.

Luisa Vella, de diez y nueve años, recibió un golpe en la cabeza al pasar por la calle de Toledo junto á una tienda, en la que se estaban realizando obras, al tropezar con una escalera.

La herida que sufrió estaba situada en la región malaz izquierda.

Doctores Guinea y Moreno. Después de promover escándalo fué detenida la mendiga profesional Nicanora Rica, que padecía un fuerte ataque de alcoholismo



DURANTE LA DENTICION Y PARA LA TOSFERINA, BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo.

EMULSION SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

«Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.» Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

agudo. Esta mujer visita frecuentemente el establecimiento por la misma causa.

—María Rosal, de catorce años, fué curada de quemaduras de primero y segundo grado, que se produjo con una plancha de vapor.

INCLUSA Doctores Romeo y Cubo.

Aristides Moreno se cayó de la bicicleta que montaba, causándose una herida en la pierna izquierda.

—El niño de seis años Francisco Martínez se causó heridas en la cabeza, de pronóstico leve, salvo complicaciones, jugando con otros niños de su edad, en la calle del Mesón de Paredes.

Atropellado por un ciclista.

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por un ciclista el joven, de diez y siete años, Benjamín Robledo, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El ciclista huyó.

Los descubridores. En la puerta de la iglesia de la Almudena sustrajeron el bolsillo, que contenía una regular cantidad en metálico, á doña Carmen Gil.

Fuó detenida una mujer como presunta autora del robo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Ramón Pino, 67 años, Ribera del Manzanares, 65.—Francisca Chicharro, 71 años, Calatrava, 20.—Florencio Gómez, 38 años, Argensola, 8.—María López, 8 años, Alcalá, 40.—Emilia Armengol, 50 años, Barquillo, 30.—Vicente García, 25 años, San Opropio, 9.—Celestino Fernández, 48 años, San Leonardo, 11.—Domingo Ferreiro, 63 años, Carretera de Toledo, 18.—Canuto Torres, 48 años, Méndez Alvaro, 16.—Antonio Fernández, 33 años, Florida, 14.—Engracia Povedano, 69 años, Ponce de León, 5.—Francisco García, 48 años, Princesa, 26.—Laureano Rodríguez, 27 años, San Cosme, 9.—José Pastor, 45 años, Provisiones, 8.—Gregorio Pérez, 65 años, Barco, 5.—Francisco Logrosán, 14 años, Vivero de Castilla la Nueva.—Otilia Cerdán, 48 años, Pozas, 15.—Ildefonso Martín, 47 años, Santísima Trinidad, 1.—Angel Jiménez, 41 años, Pelayo, 57.—Matías Gómez, 16 años, Sombretete, 18.—Timoteo Gómez, 25 años, Lavapiés, 34.—Manuel Arribas, 31 años, Hermosilla, 20.—José Navarro, un año, plaza de Tirso de Molina, 2.—Agapito Fernández, 2 años, Ventorrillo, 15.—Francisca Díaz, 3 años, Amparo, 2.—Hilaria Jiménez, 5 años, San Joaquín, 10.—Teresa Fernández, 2 años, Callejón del Alamillo, 1.—Luis Granadilla, 6 años, Recoletos, 8.—Santiago Guillermo, 2 años, Marqués de Toca, 2.—Trinidad Pizarro, 9 años.—Blanca Gálvez, 60 años, Mesón de Paredes, 62.—Paula García, 17 años, Fernández de los Ríos, 16.—Emilia Angel, 2 años, San Bernardo, 106.—Bonifacio Gómez, un mes, Hospital Provincial.—María Álvarez, un mes, ídem.—Petra Asensio, 45 años, ídem.—Adelaida Díaz, 56 años, ídem.—Isabel Campos, 18 años, ídem.—José Rodríguez, 56 años, ídem.—Manuel Pardini, Depósito judicial.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Géneros de punto de legítima lana natural del doctor Jaeger. Camisetas con doble peto para evitar pulmonías. Pídate catálogo. Depósito en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32. Depósito en Barcelona: Villa de Paré, Fernando, 32.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID.—Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Para mayor facilidad y como medio de procurar atraer concursantes, se concertarán, con la Empresa concesionaria constructora, los servicios de luz, agua y alcantarillado.

La huelga de albañiles. SEVILLA. (Martes, noche.) Durante todo el día han menudeado las reuniones de albañiles y las visitas al gobernador.

Los huelguistas apedrearon las obras en que se trabajaba, hiriendo á un obrero. Fueron detenidos cuatro de los agresores. A última hora acudió al Gobierno Civil una Comisión de albañiles y entregó al gobernador las conclusiones acordadas, que consisten en no unirse á la nueva Sociedad de albañiles y volver mañana al trabajo y continuar el boicot á la Casa González.

La huelga de tejedores. SEVILLA. (Martes, noche.) También han conferenciado con el gobernador los patronos y las obreras tejedoras.

Los patronos expusieron que por las malas condiciones de la industria no pueden aceptar las exigencias de las obreras.

Antecedentes de San Millán. LOGROÑO. (Martes, noche.) Ha llegado esta noche un agente de Policía madrileño para buscar antecedentes de Francisco San Millán, detenido en Zaragoza.

Vivió San Millán en Logroño en el año 1909 y trabajaba de moldeador en los talleres de David Marrodán.

Sus compañeros conocían las ideas anarquistas de San Millán. Fué acusado de un hurto y por este delito le condenó esta Audiencia á prisión correccional; interpuso recurso de casación y el Tribunal Supremo confirmó la sentencia, aumentando la penalidad.

Acababa de cumplir la pena de prisión cuando fué detenido por el atentado al señor La Cierva.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

PAN DE VIENA SOL

Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Único en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos. Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes todo el día, y pastas de postre y té. LA VIENESA. Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54, y Postas, 4.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPOTARIOS: BASCANS y SALINAS 411, Claris, BARCELONA.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Géneros de punto de legítima lana natural del doctor Jaeger. Camisetas con doble peto para evitar pulmonías. Pídate catálogo. Depósito en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32. Depósito en Barcelona: Villa de Paré, Fernando, 32.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID.—Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Para mayor facilidad y como medio de procurar atraer concursantes, se concertarán, con la Empresa concesionaria constructora, los servicios de luz, agua y alcantarillado.

La huelga de albañiles. SEVILLA. (Martes, noche.) Durante todo el día han menudeado las reuniones de albañiles y las visitas al gobernador.

Los huelguistas apedrearon las obras en que se trabajaba, hiriendo á un obrero. Fueron detenidos cuatro de los agresores. A última hora acudió al Gobierno Civil una Comisión de albañiles y entregó al gobernador las conclusiones acordadas, que consisten en no unirse á la nueva Sociedad de albañiles y volver mañana al trabajo y continuar el boicot á la Casa González.

La huelga de tejedores. SEVILLA. (Martes, noche.) También han conferenciado con el gobernador los patronos y las obreras tejedoras.

Los patronos expusieron que por las malas condiciones de la industria no pueden aceptar las exigencias de las obreras.

Antecedentes de San Millán. LOGROÑO. (Martes, noche.) Ha llegado esta noche un agente de Policía madrileño para buscar antecedentes de Francisco San Millán, detenido en Zaragoza.

Vivió San Millán en Logroño en el año 1909 y trabajaba de moldeador en los talleres de David Marrodán.

Sus compañeros conocían las ideas anarquistas de San Millán. Fué acusado de un hurto y por este delito le condenó esta Audiencia á prisión correccional; interpuso recurso de casación y el Tribunal Supremo confirmó la sentencia, aumentando la penalidad.

Acababa de cumplir la pena de prisión cuando fué detenido por el atentado al señor La Cierva.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

ULTIMA HORA

El problema de la vivienda.

SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde ha presentado una moción al Ayuntamiento, proponiendo, como medio de solucionar la crisis motivada por la escasez de viviendas, que mediante concurso adquiriera el Municipio y la pague, una extensión de terreno, de 250.000 metros cuadrados.

Después se convocaría á otro concurso al que podrían acudir entidades españolas y extranjeras, para la construcción de un barrio de casas baratas, cuya renta no podrá exceder de 20, 30 y 45 pesetas mensuales.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecañas Depósito y molinos en Madrid
 F. C. de Valdecañas-Cantares
 Teléfono 1.048 F. C. de Valdecañas-Cantares
 Teléfono 1.293

PRECIOS
 100 kilos de yeso negro corriente..... 8,35
 id. especial..... 8,25
 Quintal id. blanco..... 1,40
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
 Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda
 TELÉFONO 2.931

SORTIJA CON BRILLANTE
 perdida entre Caballerizas Reales, tranvía del Parque del Oeste, hasta Goya y regreso, Puerta del Sol. Gratificación espónicamente Administración Hotel Madrid.

FABRICA DE HARINAS Se vende a rrienda una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para compra de trigo. También se vende a rrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquiñero de grandes rendimientos. Informará la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 12, Valladolid.



EL "MANIPULSE," DEL DR. JOHANSEN

53-MONTERA-53

El aparato más científico. El más barato.

SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS

El célebre doctor Johansen ha creado un aparato mecánico, cuyos efectos son maravillosos en la mayoría de los casos que interesan a la terapéutica humana. El «MANIPULSE» se emplea siempre eficazmente contra esas afecciones tan frecuentes: Reumatismos. Ciática, Lumbago, Parálisis, Anemia, Neuralgia, Neurastenia, Impotencia, enfermedades diversas del Estómago, de los Bronquios y de los Intestinos, etc.—Con una sola aplicación del «MANIPULSE», los enfermos se dan cuenta de su eficacia y es su manejo tan sencillo, que por un niño puede ser hecha la aplicación. La mejor garantía que podemos dar es la oferta que hacemos de un ensayo gratis. En cuanto a las personas que no puedan molestarse los rogamos nos escriban indicando sus edad, así como los síntomas de su enfermedad.

ES EL NUEVO TRATAMIENTO
 Es el «MANIPULSE» el único aparato mecánico que sustituyendo de una manera instantánea el sistema a fricciones y pulsaciones puede alcanzar la enorme veocidad de 10.000 vibraciones al minuto. Ofrecemos a todas las personas que puedan acudir a nuestras oficinas, Calle de la Montera, 53, entresuelo, un tratado del doctor Johansen, y un ensayo gratuito del aparato. Horas de consulta: de nueve y media a doce y media de la mañana y de tres a siete de la tarde.
 Para los empleados, obreros, y en general para todas las personas que no puedan acudir por sus ocupaciones acudir a las consultas ordinarias, hemos puesto Consulta de ocho a diez de la noche, a una peseta SESION. La 1.ª consulta siempre gratis.
 A provincias puede enviarse el «MANIPULSE» franco con un giro postal, ó contra reembolso, abonándose en este caso todos los gastos a cuenta del destinatario. Con cada aparato van las instrucciones para su uso y aplicación, en cada caso ó enfermedad. MONTERA, 53, entresuelo.

CURADO Y CASADO DE NUEVO

Ginebra, 8 de abril de 1907.—Muy señor mío: Permítame certificarle que con el Alquitrán-Guyot me he curado de la tuberculosis. La enfermedad la contraí en Madrid, por la primavera de 1896, y por consejo de uno de los mejores médicos vino a Suiza en septiembre del mismo año. Se me cuidó bien, pero todos me desahuciaron asegurando que sólo viviría algunos días. Me decidí entonces a tratarme por mí mismo, y puedo certificarle que me he curado con su solo remedio Alquitrán-Guyot. La prueba de que estoy bien curado es que, desde hace seis años, continúo en la misma casa como empleado, sin faltar un solo día por motivo de enfermedad, y hasta me casé de nuevo en 1904.
 Firmado: A. X., rue du Jura, en Ginebra.



destruidos por el Alquitrán-Guyot.
 El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.
 Desconfíad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.
 El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. **ADVERTENCIA.**—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
 SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
 Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA
 a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
 Podrá detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 3.—Madrid.

Sus Servicios de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.
FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.
ORGANIZAN grandes excursiones anuales.
 Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océania.....	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

OSRAM

LA LÁMPARA "OSRAM"

no es la única que anuncia que es irrompible, la mejor y que consume menos; pero sí es la ÚNICA que en la PRÁCTICA responde a estas cualidades, según podemos demostrar por certificados de clientes que han probado las diferentes marcas de lámparas metálicas.

RAFAEL ABATI
 Gran liquidación por testamentaria. Esta casa, única en sombreros de gusto, liquida todas sus existencias de modelos, cascos, armaduras, terciopelos, cintería, plumas, fantasías y demás artículos, con un 50 por 100 de rebaja. Mariana Pineda, 7 (antes Capellanes). Esta casa no tiene sucursal.

PARAGUAS!!!
 No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fábrica de M. VELEZ. Precio de algunas clases para temporada:
 Sarga mercerizada, señora ó caballero..... Ptas. 2,30
 Argentina color sólido..... 3,50
 Imitación, seda especial..... 5,50
 Seda tramada..... 6,50
 » tipo inglés..... 10,50
 » pura garantizada..... 14,50
 Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde..... 17,50
 y toda la escala a precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laurel malaca, acero, nácar, concha, plata y doble oro, 1.ª serie reducida, 2.ª forros y emposturas.
 Puerta del Sol, 16, al lado calle Alcalá.

ASMA
 BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS

ESCO
 ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
 Fábrica "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industrial. En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10; todas farmacias.

PIELES
 para señora, se reformando precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 23.

ESTERAS
 PRECIOS DE FABRICA. Todo MARCADO a la vista. G. FELIPE, III, 6. Cañizares, 6.

CIUDAD REAL
 Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

COMPRO ALHAJAS
 Pago altos precios 20—PRINCIPE—20

PAGO BIEN
 Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 12.

Hotel amueblado alquilar, Hígiene calefacción, baños, g. raze, Mendizábal, 37.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

COMPRO ALHAJAS
 Pago altos precios 20—PRINCIPE—20

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.
 CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN, MADRID.—Mariana Pineda, 5
 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Pesabebés, modernos, precisos, cómodos, baratos. Escuelas para personas, 6 modelos prácticos y reducidos; ídem para cocina y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, a 58 pesetas. Máquinas de hacer café, a 60 céntimos. Filtros para agua. Calefacción por petróleo. Calientapiés y calentamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta. Precios fijos, baratos. Maín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente Maín.

XI ANIVERSARIO
 EL ILMO. SEÑOR Don Manuel Caviggioni y Manau CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1901 R. I. P.

Sus sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente y D. Gumersindo Vicente y Alfonso, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 21 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (7)

SE VENDE AUTOMOVIL
 GRAN LUJO. Cupé, dirección interior, 3 asientos, carrocería, completamente nuevo 15 HP. Panhard, en 6.500 pesetas. Razón: ESPADA, 7, PRAL. DERECHA.

ANUNCIOS
 Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversarios MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6) MADRID

AGENCIA DE PUBLICIDAD Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

TEATRO REAL
 Se cede una butaca pasillo, fila 8.ª, turno 2.º los jueves. R. La Prensa, Carmen, 18.

Almoneda
 de muebles de lujo por traslado. Sr. Fernández, Granada, núm. 3, hotel; de 8 a 5 tarde. Llançol, Bermejo con gomas. Llançol, Alfonso X, 1, pral. Princesa. Se desean 8 butacas medio turno, saba. los. Barquillo, 1, Coippel.

ENCICLOPEDIA
 de Montaner y Simón, se compra. Sr. Alborci, Humilladero 2

A LAS SEÑORAS
 Ondulación por peluquero francés, 4 ptas. 15 días duración. Huertas, 4 La Económica

DINERO
 Comercio, propietarios Madrid y prov., muebles y toda para 1.º Mayor, 35, pl. 9 a 12.

SE HACEN Y COMPONEN
 medias. COLEGIATA, 5, 2.º

CHOCOLATES elaborados a brazo, paquete de 400 gramos. Cafés Moka y Puerto Rico, San Bernardo, 2. Sucesor de Palacio.

Pantallas
 Pantalitas de lujo para luces de piano desde 75 céntimos, para luz eléctrica desde 1 peseta, para grandes lámparas desde 2,50. Lujo en lámparas de noche en porcelana, 4 pesetas. CASA THOMAS, Sevilla, 2.

Gabinete dental
 Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

DOLOR Reuma y Nervioso Cura en un día con reumatina Volney, 8 ps. Gayoso, Arenal, 2

TESORO DEL ESTOMAGO
 TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre al marca reg.ª. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid

LA PRENSA
 AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

LA SEÑORA
 Doña Amalia del Valle y Ortega DE ESCAURIAZA HA FALLECIDO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1912 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.
 Su director espiritual, y desconsolado esposo D. Ricardo de Escauriza y Romero; sus hijos D. Luis y D. Ricardo; hermano D. Tomás; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.
 Todas las misas que se celebren los días 21, 22 y 23 del corriente, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 60), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
 Doña Antonia Musso y Moreno Rocafull VIUDA DE ESCOLA Faleció en la Ciudad de Lorea el día 12 de noviembre de 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.
 Sus desconsolados hermanos la Excmo. Sra. D.ª Concepción Musso, viuda de Moreno Rocafull, doña Juana y D. José; hermanos políticos la Excelentísima señora doña Concepción Moreno Rocafull, viuda de Foutés; sobrinos los Excmos. Sres. Barones de Petrés, D. José y D. Joaquín Moreno y otros sobrinos; nietos los Excmos. Sres. Marqueses del Bosch, Barón de Mayals, doña Concepción, doña María Luisa y D. José Joaquín y otros, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Mateo, cada media hora, y todas las demás iglesias de Lorea, parroquia de San Juan y Religiosas Capuchinas, cada media hora, con S. D. M. manifestado, de la Ciudad de Murcia, y el 21 en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

ATENCION
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

AL PUBLICO
 Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén recompensadas y vencidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

HOMBRES
 curados pronto y por completo de la DEBILIDAD GENITAL (capacidad reducida, pérdida, etc.) con el SÉLULO-PARIS. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Condé 10, en París, 2.ª. Antigua. Consultorio del Dr. París. De 9 a 1 y 6 a 8. Se envían fuera y GRATIS. No se reparten esquelas.